EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 17 de Setiembre de 1898

EDICIÓN POPULAR

Año I—Núm. 48

## NOTAS DE FENIX

*El Deber*, periódico de San Eugenio, «participa á los interesados que ha dispuesto formar «una especie de agencia para atenderlos gratuitamente y hacer los trabajos necesarios á «fin de que puedan conseguir sin gastos de «ninguna clase el legítimo consorcio.»

El colega propende así al cumplimiento del precepto bíblico «creced y multiplicaos,» en la forma civil de aquestos tiempos, creyendo que el juez exige retribucion pecuniaria á quienes de ella están exceptuados como pobres de solemnidad.

Y, añade que toma esa iniciativa «por indicacion del Juez Letrado y del Agente Fiscal.»

∴

El doctor don Abel C. Pinto, juez departamental de Artigas, ha tomado en consideracion lo que á su respecto se dijo en el Consejo de Estado el 26 de Agosto.

Con fecha 9 del corriente se dirigió á *El Deber*, periódico de San Eugenio, y por lo que interesa á la cuestion transcribimos los siguientes párrafos:

«En esa sesion se dijo que habia resultado que 140 ciudadanos que habian perdido su fé de bautismo en este departamento, vivian en misma casa, y que esos mismos ciudadanos presentaron los propios testigos para acreditar los extremos que exije la ley de la materia.

«No he llevado, ni me hubiera sido posible llevar una especie de estadística sobre el particular, lo que por otra parte no me hubiera aportado resultado util alguno, pero si puedo afirmar que, en lo que se refiere á la vecindad, no es exacto que se haya mencionado siquiera el lugar de residencia de los postulantes, los que casi en su totalidad, constituyeron domicilio especial en diversas casas de esta villa de acuerdo con lo que autoriza el art. 32 del Código Civil, y á los efectos prevenidos por el art. 285 del de Procedimientos, que dice así: «Tanto el actor «como el demandado y los demas que compa«rezcan en juicio deben determinar con precision «la casa en que habitan ó aquella que debe te«nerse por domicilio para los efectos del juicio, «dentro del radio de la ciudad ó pueblo que sea «asiento del Tribunal ó Juzgado; y en los casos «de variarse de habitacion deberá comunicarse «al Juez, bajo pena de tenerse la primera como «único domicilio.»

«De modo pues, que ese hecho lejos de constituir una irregularidad como se ha dicho, no importa mas que el cumplimiento de un precepto legal, tanto mas exigible en nuestro caso, cuanto es casi seguro que la generalidad de los peticionarios tendrian su domicilio civil fuera de la planta urbana de esta villa.

«Es por ello que en la propia capital no hay un estudio de abogado regularmente acreditado donde no constituyan domicilio multitud de personas á los efectos consiguientes, sin que por eso se hayan calificado nunca de «conventos» los bufetes de aquellos.»

∴

Suele suceder que las publicaciones oficiales adolecen de oscuridades que no es posible iluminarlas, cuando lo mas sencillo y práctico seria decir ¡ahí va eso! para que nadie peque por ignorancia.

Uno de esos casos nebulosos lo ha resuelto la siguiente circular, que la conocemos hoy en Montevideo copiándola de *El Noticioso* de Tacuarembó:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 8 de 1898.—Como algunos señores jefes políticos han interpretado erróneamente el verdadero propósito que ha tenido en vista el P. E. al exigir que los jefes y oficiales residentes en los departamentos de campaña, solicitaran permiso de la Jefatura para ausentarse de sus domicilios, se ha resuelto ampliar la precitada órden disponiéndose al efecto la siguiente:

Que los jefes y oficiales residentes en los departamentos de campaña, toda vez que deseen ausentarse para otro departamento, deben dar préviamente aviso á la Jefatura, del paraje para donde se trasladan.

Que en tal concepto la mision de la Jefatura, debe limitarse á esa circunstancia, pues lo que el P. E. se propone al adoptar esta medida, es estar en condiciones de saber en todo tiempo donde se encuentra todos y cada uno de los jefes y oficiales de la Nacion para poder utilizar sus servicios cuando juzgue conveniente.

La que llevo á conocimiento de V. S. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—E. Mac-Eachen.

Queda, pues, anulada la inteligencia, que con razon produjo sorpresa en toda la campaña, de que para trasladarse de esta á la otra acera fuera necesario permiso especial, solicitado en papel sellado, ante escribano, testigos y etcétera.

Correspondencia y telegramas insertos en El Siglo reflejaron esa impresion, contraria al *verdadero propósito*.

¡Acabáramos!...

Fénix.

## DE LA CAMPAÑA

EL CAPITÁN JOSÉ LAPETRA

Dice «El Paysandú» en su número del miércoles:

«Hoy se embarcó con destino á Montevideo el capitan don José Lapetra.—Va con el objeto de solicitar una entrevista del Presidente de la República.»

El capitan Lapetra, como se recordará, pertenecia al disuelto 2° de Cazadores, en cuyas filas cayó herido en Tres Árboles.

BAJO NOMBRE SUPUESTO Y CON UN MORENITO

Por cuenta y riesgo de «La Prensa», órgano colectivista salteño:

«El doctor Julio Herrera y Obes teniendo necesidad de pasar de Buenos Aires á Concordia sin escalas en puertos orientales, fué á embarcarse en el Oriente G. En la dársena supo que no salia y contrariado se embarcó en el Comercio.

«Llegó á Fray Bentos y se encuentra con que el Yerba estaba varado y no habia trasbordo para Gualeguaychú, viéndose en el caso de desembarcar, con mil precauciones para no ser conocido y esperar al A. B. C.

«El doctor Herrera viaja con nombre supuesto y lo acompaña un morenito».

TELÉGRAFO NACIONAL

Leemos en *El Pueblo* de Paysandú, fecha del miércoles:

«Esta mañana llegaron á Paysandú los constructores de la linea del Telégrafo Nacional.

El director de esas obras, ingeniero don Carlos Young, llegó á las seis de la mañana.

«Esta misma mañana fueron colocados los postes y los hilos hasta el local en que se ha instalado la oficina del Telégrafo Nacional.

«Hoy se han seguido las obras de construccion de la linea al Salto.»

VICE-CÓNSUL BRASILERO EN SAN FRUCTUOSO

Anuncia *El Noticioso* de Tacuarembó:

«El apreciable doctor don José Adolfo Ferreira, ha sido designado para ocupar el viceconsulado brasilero de Tacuarembó.

«Dicho señor se hará cargo del archivo y oportunamente dará á sus connacionales conocimiento oficial de su nuevo cargo, indicando el local en que se instalará la oficina respectiva.»

El doctor Ferreira pertenece al partido federalista riograndense y ha sido uno de los mas activos propagandistas contra el doctor Julio de Castilhos.

UN FENOMENO

Relata un colega sanducero:

«En el escritorio del señor Genaro Gonzalez, frente al mercado central, hemos tenido ocasion de ver, dentro un frasco de aguardiente, la cabeza de un cordero, la que constituye una verdadera curiosidad.

«La nariz muy rudimentaria se halla situada algo mas arriba de los ojos.—Estos, de un color azulado, se hallan casi al centro de la cara, á dos ó tres centímetros de distancia uno de otro, y tienen toda la apariencia de ojos humanos.—La boca, es tambien digna de mencion: el labio inferior, salvo la lana que le cubre, tiene asimismo toda la apariencia de un labio humano. El labio superior se levanta en curba, formando una especie de pico de loro que da una extraña *espresion* (perdónese el vocablo) á aquel conjunto de órganos colocados como al acaso en una esfera de 15 á 20 centímetros.

«Es lástima que no se haya podido obtener el resto del cuerpo, que era tambien digno de estudio, segun las personas que lo vieron.

«Por economía de aguardiente tal vez, solo se trató de conservar la cabeza, que es lo que trajo el teniente Gonzalez de su último viaje á campaña.»

CARNEROS LINCOLN

Dice *El Diario*, de Mercedes:

Nos comunican de Montevideo con fecha 10, que se han desembarcado en aquella ciudad 5 carneros lincoln, puros, encargados á los señores John Thornton y C.ª por los señores Fitz Herbert, propietario del importante establecimiento de la Media Agua. Los carneros encargados fueron seis, pero uno murió antes de desembarcarse en Montevideo. Ese valioso lote vendrá en el «Victoria Emma», consignado al señor Marcelino López, probablemente el 18 de este mes.

GATOS POCO NUMEROSOS

*La Lealtad* de Porongos, al anunciar que el domingo próximo empezarán á funcionar las Comisiones Clasificadoras para la depuracion de los Registros Cívicos, dice:

«Felizmente entre nosotros no serán muy numerosos los juicios de tachas.

«Los gatos este año no han sido muy numerosos, debido en parte á la bondad de la ley sancionada y en parte al poco entusiasmo con que se ha trabajado».

ESQUILAS ADELANTADAS

El mismo colega refiere:

«Con toda actividad los capataces de cuadrilla están organizando su gente para las próximas esquilas.

«Muchos hacendados empezarán la faena algo más temprano que lo de costumbre por el temor de que pueda sobrevenir la reaccion colectivista que se anuncia, por mas que reina la creencia de que no vendrán porque darian con ello motivo á que quedarán confirmado su desprestigio en el país».

CIRIACO SOSA EN MONTEVIDEO

Noticia *El Argos* del Durazno que, procedente del Arroyo de los Perros, llegó á aquella localidad el conocido comandante Ciriaco Sosa, siguiendo para Montevideo con el objeto de curarse de una vieja enfermedad á los riñones.

UNA ESPADA Y UN CUADRO

Al mismo *Argos* pertenece tambien la noticia de que los vecinos de la 2.ª seccion judicial de aquel departamento van á obsequiar al coronel Zoilo Pereira con una espada y con un cuadro.

El colega no expresa el motivo de semejante obsequio ni el contenido del marco.

DESVIRTUANDO FALSOS RUMORES

De *La Prensa* que se publica en Florida:

«Nos consta que el señor Icasuriaga presidente de la Comision Extraordinaria Administrativa á fin de desvirtuar falsos rumores que han circulado en nuestra ciudad, en estos dias, ha ordenado al señor secretario de aquella corporacion, formule, para ser publicado, un estado demostrativo del movimiento de caja habido desde el año 1895 hasta la fecha.»

POR LOS QUE SIRVEN Á LA FUERZA

Leemos en *La Democracia*, periódico nacionalista de la Colonia:

Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—Al señor Jose A. Porras, presidente de la Comision Directiva del Partido Nacional del departamento de la Colonia.—Señor presidente: En contestacion á su telegrama de 20 de Agosto pasado referente á los ciudadanos Mendez, Antúnez, Piñeyro, Córdoba y otros que prestan servicios contra su voluntad en el Batallon Urbano, cúmpleme manifestarle que este Directorio, ha acordado prestar á este asunto la atencion que el caso requiere.

Sírvase aceptar los seguridades de mi mayor consideracion.—*Juan José de Herrera*, presidente.—*A. Rodriguez Larreta* y *Manuel Quintela*, secretarios.

TRANSACCIONES EN TRIGO

Comunican de la Estacion Rodriguez (San José):

El señor don Fernando Prado compró del 1 al 11 del corriente 315,000 kilos de trigo de 4 pesos á 4.59, siendo este último precio los 110 kilos y habiendo ofrecido $ 4.70 por un lote de 50.000 kilos de Nicolás Alegrete, el que rechazó la oferta.

Dicho señor anda en realizacion de un negocio de 1.000.000 kilos trigo con una casa exportadora de Montevideo

PRECIO DE ARRENDAMIENTO

En el departamento de Soriano se ha arrendado una fraccion de campo (500 hectáreas, en Las Isletas) en 510 pesos anuales.

LA ASOCIACION RURAL EN SAN JOSÉ

En la ciudad de San José de Mayo á los doce dias del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los miembros de la Comision Auxiliar de la Asociacion Rural del Uruguay, en la jefatura política, con el objeto de proceder á la designacion de cargos, con arreglo á lo que dispone el artículo 4.° del reglamento de las Comisiones Auxiliares, se declaró abierto el acto siendo las ocho y 30 p. m. faltando el señor Eugenio Larriera con aviso

El señor don Diego Artola hizo uso de la palabra proponiendo para presidente de esta Comision al doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, votado por unanimidad y en ese órden los demás miembros de que debe componerse esta Comision, resultando igualmente electos don José A. Gonzalez para vice-presidente, don Diego Artola para tesorero, don Eugenio Larriera para contador y don Eladio Sanchez Bombin para secretario.

Y no siendo para más este acto se manda labrar la presente para constancia firmándola todos los asistentes, dándose así por terminada la sesion, siendo las 5 p. m.—Emilio Jimenez de Aréchaga, José A. Gonzalez, Diego Artola, Eladio Sanchez Bombin.

## Arte y artistas

**Cibils** Para esta noche está anunciado el beneficio del prestidigitador Cesare Watry con el concurso del popular brujo Escribanis. El beneficiado promete grandes sorpresas y novedades.

**San Felipe**—Tiene lugar esta noche el debut de la «Compañía Lírico-Dramática Criolla.» El programa es el siguiente:

1.ª seccion—Don Pascual.
2.ª seccion—Los Boqueños.
3.ª seccion—Moreira en ópera.

**Instituto Musical Rossini**—El conocido maestro de música don Juan Copetti ha fundado un instituto musical en la Aguada con el concurso de varios de nuestros distinguidos profesores. Las clases funcionarán con arreglo al siguiente programa:

Clase de piano—maestros: Juan Coppetti y Juana C. de Caselli.
Clase de solfeo, teoría musical y canto—Juan Coppetti.
Clase de Copophone—Juana C. de Caselli.
Clase de violin y viola—Patricio Méndez Perez.
Clase de mandolino, bandurria y mandola—Juan B. Pucciarelli.
Clase de flauta—José Coppetti.
Clase de guitarra—José M. Lopez.

**Centro Gallego**—El domingo próximo se dará como de costumbre una funcion en este centro. Se pondrán en escena «El arcediano de San Gil», «Entre doctores» y «Chateau Margaux».

El 2 del próximo mes tendrá lugar el beneficio de la señora Amalia A. de Passano con «Tierra Baja», el célebre drama de Guimerá que con tanto éxito estrenaron en Solís la Guerrero y Diaz de Mendoza.

**Miguel Almada**—Este compatriota ex-director de la banda del 2.° de Cazadores y que pasó á Italia á perfeccionarse en el arte á que se ha dedicado, acaba de hacer editar algunas de sus composiciones, que desde ayer se hallan en venta en la casa de Mousqués. Hé aquí los títulos de las piezas:

Gavota—Para piano:
Fuordigrotta—Polka brillante.
Minuetto.
Mergellina—serenata para mandolin y piano.
The Bicycle—Vals.
Remembranze—Vals.

**Novedades teatrales**—Max Nordau, el conocido autor de «Degeneracion» ha terminado un drama burgués en cuatro actos «El doctor Kehn», que se representará en Berlin el mes próximo sobre el cual la espectativa es grande.

Otro trabajo dramático esperado con curiosidad en Berlin y en Viena donde será representado por primera vez en la misma noche es la comedia del príncipe de Wredo «El derecho sobre sí mismo». El autor goza fama de ser uno de los mejores dramaturgos austriacos.

—El insigne director de orquesta español Nicolau ha dirigido en Barcelona con enorme suceso el «Requiem» de Berlioz. Nicolau tenia á sus órdenes 250 artistas, cantantes y músicos. La impresion del público fué profunda.

—El «Musical News» nos da algunas informaciones sobre una venta pública de instrumentos de cuerda que ha tenido lugar recientemente en Londres.

El precio más elevado lo obtuvo un violin «Stradivarius,» que fué adjudicado en 395 libras esterlinas; otro violin «guarnerius» alcanzó solamente 133 libras esterlinas; otro de Iacobo Steiner, que lleva la fecha de 1660, no obtuvo más de 87 libras; y finalmente una viola de Amati se vendió solo en 36 libras.

En presencia de estos precios, que se pueden calificar de irrisorios, como observa con mucha exactitud *Le Ménestrel*, debe imponerse, que ó los indicados instrumentos estarian en un estado deplorable, ó que su autenticidad era por lo menos dudosa. Es sabido, que hay en Inglaterra gran cantidad de opulentos dilettanti, siempre prontos á pagar á precio de oro las grandes firmas de la «liuteria» italiana; así, por ejemplo, un «Stradivarius» alcanza siempre una suma mayor de 10.000 francos, y Paganini estimaba su «Guarnerius» favorito en más de 20.000.

## ECOS SOCIALES

LA FIESTA DEL 18

*Sans rime ni raison, sans raison*, cuando menos, se habia levantado una polvareda incómoda, (pleonasmo, pues todas las polvaredas son incómodas), contra la idea lanzada y sostenida por un grupo de jóvenes miembros del comité ejecutivo de recepcion en la fiesta hípica del 18, idea que consistia en que dicha fiesta fuera presidida por una comision de señoritas, la cual tuviera á la vez por cometido entregar las medallas que el Jockey Club ofrece á los campeones victoriosos de la tarde.

A pesar de tan violento temporal, los partidarios de la idea siguieron adelante en sus trabajos. Votado por gran mayoria su proyecto, en el dia de ayer una comision delegada se encargó de pedir á las señoritas designadas aceptaran la mision que se les conferia. La comision estaba constituida por los señores Jacobo D. Varela, Federico Capurro (hijo) y Alberto Calamet.

Siniestras profecías, más que siniestras todavía,—no encontramos el calificativo adecuado, todos resultan pálidos,—eran lanzadas al paso de los comisionados. A un colega «le constaba que la idea no habia encontrado entre las niñas mas distinguidas la acogida que esperaba su patrocinador.» En fin, parecia que la cosa no tenia remedio. El enfermo agonizaba y la fiesta de Maroñas tendria que pasarse sin la comision de señoritas que tanto brillo podia darle.

Pues bien, ha resultado lo contrario, precisa y absolutamente lo contrario. «Las niñas mas distinguidas» han aceptado el cometido que se les ofrecia. Ni una sola de las que fueron solicitadas negó su inapreciable concurso. Sucede con esto que la fiesta del 18 será un brillantísimo acontecimiento social.

No podia ser de otro modo, desde que no existia ninguna razon para que las señoritas designadas para formar la comision de honor rechazaran esa designacion. Es ya tiempo de que abandonemos ese temor verdaderamente rural de parecer rurales, ese amaneramiento de tierra adentro que resulta *cursi* por el miedo perdurable de parecer *cursi*, esa quinta esencia del buen gusto que tan estrecho parentesco tiene con el mal gusto. Nada mas natural, nada mas adecuado, nada mas en su lugar, como se dice corrientemente, que el hecho de ser una comision de señoritas la encargada de condecorar á los campeones victoriosos en los nobles torneos del domingo. Así lo han comprendido las señoritas designadas y han procedido con incomparable tino al proceder así.

La referida comision estará constituida del modo siguiente: señoritas Clementina Sosa Diaz, Cármen Cuestas, Ema Capurro, Luisa Gurmendez, Sara Saez, Julieta García Acevedo, Julia Calamet, Cármen Perey, María Gurmendez, María Josefa Artagaveytia, Elvira Moratorio Lerena, Sofía Gomez Cibils, Matilde Rodriguez Arocena, Ana Saavedra, Ana Lafone Pereira, Elvira Serratosa, Anita Piera, Manuela Forteza, Blanca Pareja y María Hortensia Uriarte.

De las señoritas nombradas, solamente no ha sido posible entrevistar á esta última, por residir fuera de la ciudad, pero no se duda de que aceptará. En cuanto á las demás no opusieron la menor dificultad á formar parte de la comision.

Así pues, la fiesta del domingo en celebracion de la paz contará con este nuevo atractivo. El grupo de señoritas, vaya un segundo pleonasmo, no ha podido ser mejor escogido. Cualquiera de las que lo forman, en el momento de condecorar á los vencedores, podrá pedir con toda justicia que se inscriba en las medallas el lema de los torneos medioevales:

*«La mas bella al mas valiente.»*

He aquí el aviso que nos remite la secretaria de la comision de recepcion:

Montevideo, Setiembre 17 de 1898—Se cita á los señores miembros del comité de Recepcion para la sesion que se efectuará á las 8 p. m. para tratar asuntos de interés.

Se previene á los señores que han sido invitados á las diversas reuniones y que aun no hayan retirado sus distintivos que pueden pasar á recogerlos en la gerencia del Jockey Club de 8 á 10 de la noche de hoy. *Los Secretarios.*

∴ En la fiesta, que anticipadamente podemos calificar de espléndida, con que el señor Lira, ministro de Chile, obsequiará esta noche á sus relaciones, se bailará, como ya lo saben nuestros lectores, la Gavota Dredina, de Molemberg.

Esta composicion musical se halla desde ayer en venta en la casa de Mousqués.

∴ Parece acentuarse la mejoría del doctor don Cárlos María Ramirez.

Los doctores Navarro y Socca manifiéstanse satisfechos de la marcha de la enfermedad, pues no se ha producido ninguna de las complicaciones temidas.

∴ Desde hace dias se encuentra en cama atacada de influenza la respetable señora Aurelia Rodriguez de Soto.

∴ En los primeros dias de la entrante semana se trasladará para su quinta del Miguelete el General Osvaldo Rodriguez, acompañado de su familia.

∴ Con procedencia del Salto llegó ayer la señora Mercedes Lamas en compañía de su familia.

∴ Ayer falleció á la edad de 104 años la señora Carlota Larrañaga de Errausquin.

∴ Se encuentra atacado de influenza el caballero Eduardo Bearn, socio gerente de la casa Richard Huschan.

∴ Llegó ayer del Salto en el vapor Paris el señor J. Amstrong, gerente de la sucursal del Banco de Londres en aquella ciudad.

∴ Se efectúa hoy el casamiento del joven César E. de Arteaga con la distinguida señorita Lola Suarez Perez.

Serán padrinos de la boda el señor Antonino Suarez y la señora Urbana R. de Arteaga.

∴ Partirá á fines del corriente mes para Buenos Aires el señor Juan Cárlos García Wich acompañado de su distinguida esposa la señora Enriqueta Lybye de García Wich, donde fijarán su residencia.

∴ Llegó ayer por ferro-carril con procedencia de Paysandú el señor Alberto Santa María

∴ Se encuentra restablecida la señorita Elena Thomás.

∴ El lúnes próximo será obsequiado en el Hotel des Pyramides con un espléndido banquete por sus numerosos amigos el S. G. A. Aerts.

∴ Se halla en cama la señora Elvira Magariños de Palomeque atacada de influenza.

∴ Llegaron ayer de Buenos Aires los señores Manuel Balparda y Augusto Ponce de Leon que se habian trasladado á la capital vecina con objeto de visitar la feria ganadera que allí se celebra.

∴ Sigue algo mejorada la señorita Margarita Stajano que desde hace dias guarda cama, debido á un fuerte ataque de garganta.

∴ En el Durazno hállase enfermo el doctor Enrique Castell, sumamente apreciado allí.

∴ Como ya lo anunciamos, el gobierno hará iluminar los edificios públicos en las noches del 18 y 19 del corriente, festejando el primer aniversario de la paz del 97, realizada por el gobierno del señor Cuestas y los jefes de la revolucion en campaña.

Por el Ministerio de Gobierno se ha ordenado á todas las jefaturas permitan en esos dias sea enarbolado el pabellon nacional. Los edificios públicos tienen órden de hacerlo así.

∴ En el baile que dará hoy el señor Máximo Lira, ministro de Chile, se presentarán las distinguidas señoritas Isabel y Guiomar Azevedo, hijas del señor Buenaventura R. de Azevedo, llegado recientemente de Buenos Aires, donde residian.

∴ Se encuentra completamente restablecida la señora Catalina Etchegaray de Felippone.

∴ Las familias de Pombo y Viana, íntimamente agradecidas.

## La concesion del tranvía Oriental

Como ya lo habíamos anunciado sigue agitándose extrajudicialmente la gestion para conseguir la unificacion de las concesiones del Tranvía Oriental.

Segun nuestros informes la Empresa, que tiene próximos los términos de vencimiento de algunas de las líneas que viene explotando, desea obtener la unificacion de ellas con las de vencimientos mas remotos por un término de 25 años.

Se ha tanteado particularmente el ánimo de algunos municipales para conocer las condiciones que pondria la corporacion en caso de formalizarse la propuesta y parece que, segun opiniones expresadas, se estimaría esa concesion en la suma de ciento cincuenta mil pesos ó sea seis mil pesos anuales, cifra que habria parecido exagerada á la empresa, aun cuando los ediles la consideran reducida, teniendo en cuenta la creciente importancia de Montevideo.

Tambien parece haberse indicado y tener aceptacion la idea de fijar un tanto por ciento de las entradas brutas de la empresa por venta de pasajes á favor de la municipalidad, de manera que la empresa Tramvía Oriental no pueda considerar esa condicion como una exigencia, desde que abonaría una cuota proporcional á sus entradas, mas alta si soplan vientos de prosperidad ó inferior si declina el movimiento de pasajeros.

Tal es por el momento el estado de esa cuestion, que mucho interesa al municipio y que demuestra los procederes de la Comision Extraordinaria Administrativa, contrastando con el de las Juntas anteriores.

## MUNICIPALIDAD

La Direccion de Cementerios ha sido autorizada para adquirir en compra un molino á viento para extraer agua del pozo que se está construyendo frente al Cementerio del Buceo.

Se ha dispuesto que por la Direccion de Parques y Jardines se intime á la persona que cerró un camino, en la Estanzuela, de propiedad municipal, deje libre el paso y cese de cobrar peaje á los carreros que tienen que hacer uso de él.

La Comision Económica Administrativa ha accedido al pedido de los vecinos y propietarios de la zona comprendida entre las calles Juan D. Jackson, Asamblea, Cebollati y Tacuarí; así como al de los vecinos de la calle Cerro-Largo entre Sierra, Arenal Grande y República, sobre establecimiento del alumbrado público en esos barrios.—La Direccion de Alumbrado Público, dispondrá lo conveniente.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Juan Eatsman para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Colon número 96 entre 25 de Mayo y Cerrito.

Viuda de Debernardis para edificar en un terreno situado en la calle Cuareim entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11°4.
Id del agua. 13°2.
Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.12.

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Septiembre 16 de de 1898.—*Cárlos Reyúnaga.*

## MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer á las 3 y 1/2 de la tarde en la Secretaria de la Comision Extraordinaria Administrativa, con asistencia de los señores Andrés G. Otero, Juan R. Albistur, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor don Claudio Williams, coronel Manuel Echeverria, Justino Gonzalez y doctor Rosalío Rodriguez.

Se resolvió aprobar la mocion formulada por el doctor Williman en la cual se establece que para formar parte de las Comisiones Calificadoras en el presente período es necesario el requisito de la inscripcion. En consecuencia quedaron eliminados de las Comisiones varios ciudadanos que no estan inscriptos. Los señores Gonzalez Lerena, Albistur y Rodriguez, votaron en contra de esta mocion, fundándose en que actualmente aun no está formado el Registro Cívico, y el anterior fué anulado por el Consejo de Estado. Agregaron que ni siquiera estaban en poder de la junta electoral los cuadernos de copias de inscripcion á que se refiere el artículo 20 de la ley, cuando se practicó la eleccion de las comisiones calificadoras, el 31 de Agosto ppdo

El doctor Williman formuló otra mocion del tenor siguiente: Que en las elecciones sucesivas de miembros de comisiones calificadoras, que tendrán lugar con motivo de vacantes que se produzcan, la Junta Electoral no se crée obligada á continuar en la relacion á que dió lugar la eleccion por la suerte, sinó al voto incompleto.

Despues de un largo debate, fué aprobada contra la opinion de varios miembros de la comision que entienden que para los reemplazos parciales á que dén lugar las vacantes, no es posible aplicar el sistema de lista incompleta.

Fueron aceptadas las renuncias presentadas de miembros de Comisiones Calificadoras, presentadas por los señores Rafael Arias y Claudio Buzon, en razon de ejercer empleos públicos, no haciéndose lugar á las de los señores Dolcey Puig y José L. Pastorino.

## CARTA DE PARIS

UN NUEVO MINISTERIO

LOS RADICALES CONTRA BRISSON

UN CRIMEN HORRIBLE

Paris, Agosto 25.

Señor Director:

Creo que no necesitaré hablar mucho para que los lectores de El Siglo puedan darse acabada cuenta de lo que llamamos en Francia el *fonctionnarisme*. Es, poco mas ó menos, lo que los paises hispano-americanos llaman empleomanía, la neurosis del empleo público, el afan por vivir del presupuesto. Aquí, sufrimos desde hace tiempo las graves consecuencias de ese mal. Lo sentimos, lo palpamos y, sin embargo, lejos de buscar un sistema curativo hacemos lo posible por empeorar.

No de otra manera se esplican los esfuerzos de los socialistas para crear un nuevo ministerio con toda la cohorte de empleados subalternos que le corresponderia. Parece que esos amigos del pueblo están persuadidos de que la dicha de las clases laboriosas y trabajadoras está en razon directa del número de privilegiados que pueden vivir del presupuesto.

Cuando menos Mr. Millerand justifica esta creencia. El diputado socialista utiliza sus vacaciones parlamentarias publicando artículos que reclaman la creacion de un nuevo ministerio, ministerio de trabajo y de salud pública. Parece que las clases trabajadoras van á resultar grandemente aliviadas con esta medida. Mr. Millerand, dice en uno de esos artículos que probablemente el público se burlará de su idea, á lo cual han contestado los diarios progresistas que así será segun toda probabilidad.

Los diarios radicales se empeñan en que el gabinete Brisson los obsequie con una nueva hornada de prefectos y de sub-prefectos. Desde que subió al poder Mr. Brisson ha realizado ya tres movimientos administrativos, pero, esto es poco todavía segun parece.

Fácil es imaginar que Mr. Brisson con la mejor voluntad del mundo, se encontrará bastante apurado ante tales exigencias. No basta destituir prefectos y sub-prefectos. Es necesario reemplazarlos y ¿por quién los reemplazaría Mr. Brisson? Sin duda alguna, que por funcionarios radicales. Pero, al hacer esto el Gabinete correria grave peligro.

En efecto, los diarios radicales son justamente los que mas insultan al Gabinete, tratando á los ministros radicales de mentirosos, de cobardes, etc., etc. Prefectos y sub-prefectos calcados sobre tales modelos serian para el Gobierno bastante incómodos. Bien meditada la cuestion, los moderados resultan menos peligrosos. Leyendo los diarios, es fácil comprenderlo. La prensa moderada no profesa gran afecto al Gabinete, pero, siquiera no lo insulta.

No todo ha de ser política especialmente cuando tan árido se presenta hoy el terreno de la política. La crónica sangrienta se ha enriquecido con una página tremenda y de ella voy á dar cuenta en seguida, al señor director.

El sábado 20 á las cinco de la mañana, al recorrer las fortificaciones varios empleados de aduana, encontraron los cuerpos de dos niñas de corta edad que yacian exánimes en uno de los fosos, cerca de la puerta de Montreuil.

Mr. Durand, comisario de policía en la seccion de Charonne, informado del siniestro hallazgo, procedió en seguida á la investigacion. Sin duda alguna, las dos niñas habian sido arrojadas desde lo alto del foso despues de ser extranguladas. La mas joven que solo tenia *dos años!* estaba muerta. No así, la otra, de *cuatro años*, mas ó menos. A pesar de tener el cuello estrechamente ligado con un pañuelo, respiraba todavía. Tenia en el cuerpo numerosas equimosis lo que indicaba que habia intentado defenderse. Transportada al hospital no fué posible conseguir que recobrara el habla y al cabo de algunas horas moria en medio de crueles sufrimientos.

Pocos indicios habia para descubrir al autor de tan salvaje crimen. Durante un momento se pudo creer que no era posible dar con la pista que se buscaba. Una batida en las fortificaciones en la cual fueron arrestados setenta y tantos vagabundos no dió resultado... Felizmente, la luz se hizo. Mr Durand supo que una mujer de apellido Deblander, de 25 años de edad se habia presentado á la policía indagando el paradero de su marido y de sus dos hijas desaparecidas el Viernes último. Puesta en presencia de los dos cadáveres, los reconoció, produciéndose una escena desgarradora. Poco despues, era encontrado Deblander y se constataba que habia sido el autor de la muerte de sus hijas.

Desde que se descubrió el crimen, se formó en el público la conviccion de que solamente un loco podia haberlo cometido. Ahora parece confirmarse tal opinion. Deblander expuso en una carta á su mujer los motivos de su bárbara resolucion. Ella queria divorciarse y separarlo de sus hijos; él preferia matarlos. Como se ve, aquel cerebro no estaba en situacion normal.

Con esta narracion á la que no he dado, sin duda, el interés que le hubiera prestado Gaboriau, pero que por su terrible carácter despierta la atencion en cualquier forma que se presente, queda agotado el tema. Me despido, pues, del señor director, hasta el próximo correo, saludándolo atentamente.

*Paul de Gery.*

## SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

### España y Estados Unidos

VIAJE DEL GENERAL WEYLER

DECLARACIONES DE SILVELA

ENTRE YANKEES Y TAGALOS

**Despedida de un general**

Madrid, 16—El general Weyler salió para Palma de Mallorca por via Barcelona.

En la estacion despidiéronlo numerosos amigos y partidarios, siendo en su mayoría militares.

Weyler regresará á fines de Noviembre por Valencia, creyéndose que entonces puedan hacersele las manifestaciones de simpatía que allí se le preparaban.

**Reuniones prohibidas**

Madrid, 16—El señor Canalejas fué notificado hoy que el Gobierno negaba la autorizacion pedida por los partidarios del general Polavieja para celebrar reuniones públicas, fundándose el señor Sagasta para tomar tal medida, en las graves circunstancias en que se encuentra España.

Los polaviejistas recibieron sin sorpresa la negativa, desde que ayer la habia anunciado el periódico ministerial *El Tiempo*.

**Desórdenes en Vigo**

Madrid 16—La llegada de los repatriados en el vapor Leon XIII procedentes de Santiago de Cuba, ha ocasionado en Vigo algunos desórdenes que fueron reprimidos por la policía.

**Gastos de la repatriacion**

Madrid 16—Preocupa aquí la forma más fácil de repatriar todas las tropas de Cuba y Puerto Rico, y buscarles fácil acomodo.

Calcúlase que el gasto total de la repatriacion alcanzará á ochenta millones de pesetas.

Segun van llegando los repatriados enfermos son divididos en varias clasificaciones, enviándose los convalecientes á sus hogares, pasando los graves á los hospitales y aislando á los de enfermedades contagiosas.

**Política de Silvela**

Madrid, 16—El jefe de la union conservadora señor Silvela, dijo que el señor Sagasta debe desaparecer del poder.

Esta declaracion es muy comentada porque hace poco el señor Silvela manifestaba que si la reina regente le llamara, él haria un gobierno franco y honrado, devolviendo las garantias constitucionales á todos los españoles.

**Nombramiento de comisionados**

Madrid, 16—El Gobierno ha acordado definitivamente el nombramiento de los miembros que formaran parte de la comision mixta de la paz para reunirse en Paris.

La reina regente firmará mañana esos nombramientos.

**Renuncia de Day**

Washington, 16—El ministro de Estado Mr. Day renunció su cargo, para poder formar parte de la comision de Paris para arreglar la paz.

**Entrega de fortalezas**

Nueva York, 16—Telegrafian de San Juan de Puerto Rico que se nombró una comision de oficiales españoles y norteamericanos para arreglar los detalles de la entrega de las fortalezas.

**Filipinos y norteamericanos**

Washington, 16—El jefe de las tropas norteamericanas Otis avisa desde Manila que no necesita refuerzos.

Dice que algunos jefes insurrectos muéstranse arrogantes, pero que los filipinos más distinguidos son favorables á los Estados Unidos.

**Exceso de ingresos**

Washington, 16—El ministro de Hacienda ha declarado que las entradas al Tesoro por el impuesto de Aduanas superan á los gastos del Gobierno.

**Juegos prohibidos**

Manila, 16—El jefe norteamericano Otis negó permiso para toda clase de juegos inmorales, incluyendo las loterías.

**Exigencias yankees**

Nueva York, 17—Hoy zarpará de esta capital la comision norteamericana que va á Paris.

En los arreglos de paz exigirá la cesion á los Estados Unidos de toda la Isla de Luzon y el control en el resto de las Filipinas.

**Empieza la evacuacion**

San Juan de Puerto Rico, 17—Dentro de dos dias empezará la evacuacion de las tropas españolas, las cuales se van reconcentrando en esta capital.

**Dificultades en Cuba**

Habana, 17—Existen dificultades en esta isla que harán retardar la evacuacion, en vista de que son como 150.000 los militares que tendrán que embarcarse.

Primero entregaránse las aduanas de toda la isla.

El general Blanco quedará aquí hasta que se concluya la evacuacion.

### Francia

PROCESO DREYFUS

PRINCIPIO DE REVISION

Comentarios de la prensa

FRATERNIDAD FRANCO-INGLESA

EXPEDICION MARCHAND

Paris, 16—El ministro de Justicia Mr. Sarrien resolvió entregar el *dossier* probatorio de la culpabilidad de Dreyfus, á una comision competente para que examine la autenticidad de todos los documentos que actuaron en el proceso.

Esto es considerado como el primer paso en la revision del proceso causante de tantos escándalos.

Paris, 16—Los diarios vuelven á repetir sus comentarios respecto al asunto Dreyfus, reagravados con la medida del ministro Sarrien de hacer investigar por una comision lo referente al proceso.

*Le Gaulois* advierte que serán graves las consecuencias de este acto.

*Le Matin* y *Le Rappel* dicen que el ex-ministro Cavignac reconoció en reciente consejo de ministros que era imposible ahora mantener en secreto lo que Dreyfus escribió en el «bordereau» que los peritos calígrafos declararon era de puño y letra del capitan judío.

*L'Aurore* asegura que pronto arrestaráse á un oficial que no nombra.

Paris, 16.—Celebróse hoy la clausura de las maniobras militares del ejército francés, las cuales dieron el más completo resultado.

El presidente de la república Mr. Félix Faure que habia asistido al acto, ofreció un almuerzo á los jefes y oficiales franceses y á los *attaches* militares enviados por diversas naciones.

En las palabras pronunciadas por el presidente Faure, demostróse especialmente amable con el duque de Connaught que se hallaba presente y éste contestóle en igual sentido de cordialidad, diciendo al terminar que confiaba en que jamás los ejércitos inglés y francés chocarian como enemigos.

Paris, 16.—Telegrafian de Bruselas que el diario *Petit Bleue* replicando á la prensa inglesa, dice que la expedicion francesa dirigida por Marchand utilizó los vapores y ferrocarriles del Congo, en virtud de tratados que se firmaron entre la misma Inglaterra y Bélgica.

Paris, 16—Sigue la prensa ocupándose de la expedicion de Marchand.

*Le Soleil* explica que los ingleses y los franceses podrian muy bien ocupar juntos á Frashoda, sin perjuicio de que despues se arregle el asunto diplomáticamente.

*L'Eclair* cree que la situacion de ingleses y franceses en el Sudan es gravísima en vista del temperamento vivaz de Mr. Marchand.

Paris, 16—*La Liberté* no cree que el sirdar Kitchener ataque á las tropas francesas de Mr. Marchand que hállanse en Fashoda.

### ANTE EL IMPERIAL CADAVER

CORONA COLOSAL

DESFILE IMPONENTE

¿OTRO ATENTADO?

EXPULSION DE ANARQUISTAS

EL COMPLOT

Viena, 16—Es inmenso el número de coronas depositadas en la capilla de Hofburg donde se halla el cadáver de la emperatriz Isabel.

Una comision de magnates y diputados trajo una colosal, precisándose seis soldados para cargarla.

Viena, 16—Es general en esta capital la manifestacion de duelo y protesta contra el asesino de nuestra querida emperatriz.

Pasan ya de cincuenta mil las personas que desfilaron por ante el catafalco en que descansan los reales despojos.

Viena, 16—Llegó aquí el príncipe de Nápoles para asistir á los funerales.

Corre el rumor de que pasando el tren que lo conducia por Loeben en la Styria aparecieron dos italianos con intencion de matarle; llamado uno Tizzi que está preso, y otro Camilo que consiguió fugar.

Berlin, 16—En esta capital y otras ciudades alemanas serán expulsados muchos anarquistas extranjeros.

Ginebra, 16—*Le Journal* de esta ciudad dice que está convencido de que el anarquista Lucchenì fué el instrumento de un complot para asesinar á la emperatriz de Austria Hungria.

### Conflicto de Creta

LLEGADA DEL JEFE INGLÉS

PRISIONEROS EMBARCADOS

TEMORES DE ATAQUE

La Canea, 16—Llegó á esta isla el coronel Chermside, jefe de las tropas inglesas interventoras.

Los cabecillas de la rebelion prisioneros fueron entregados abordo de un buque de guerra inglés

La Canea, 16 Continúan los temores de un rompimiento, pues los bachibazucs hállanse frente al campamento de las tropas inglesas en actitud amenazante.

La Canea, 16—El gobernador turco Edhen Pachá entregó siete prisioneros mas.

Declaró tambien que pagará los impuestos reclamados por los ingleses, y éstos fueron á cobrarlos.

El almirante Noel escribió al gobernador turco que insistia en el término de cuatro dias para el desarme de los musulmanes.

### Inglaterra

**Firmeza en los títulos sudamericanos**

Lóndres, 16—Continúa la firmeza en la Bolsa de esta capital para los valores sudamericanos, debido á las buenas noticias respecto al conflicto chileno-argentino.

El Funding Loan vendióse á 89; Empréstito Morgan á 90 1/2 y Obras de Salubridad de Buenos Aires á 73 1/2 por ciento.

La Deuda Consolidada del Uruguay subió á 42 por ciento.

**Franceses é ingleses en el Sudan**

Lóndres, 16—Desde el Cairo participan que el kalifa Abdullahh-el-Taachi, huido de Kartum, hállase rodeado por las tropas anglo-egipcias enviadas en su persecucion, esperando atraparlo pronto.

El corresponsal del *Daily Telegraph* averiguó que el explorador francés Mr. Marchard que hállase en Fashoda cuenta con ocho europeos, cien senegaleses y muchos negros enganchados en el camino.

El sirdar Kitchener se dirige á Fashoda con cien ingleses y 1.300 sudaneses, llevando varios cañones de tiro rápido sistema Maxin y dos baterias de montaña.

**Cincuenta mil víctimas del huracan**

Lóndres, 16—Abrióse una suscricion en Mansion House para socorrer á los habitantes de las antillas, víctimas del horrible huracan de anteayer.

Desde Jamaica telegrafian que salieron vapores llevando víveres y medicamentos á la isla Barbada, donde quedaron cincuenta mil personas sin hogar.

En otras islas de las Antillas causó el huracan muchísimos destrozos.

**Misiones saqueadas**

Lóndres, 16—Telegrafian de Shanghai que varias misiones francesas y norte-americanas fueron atacadas por los chinos que las saquearon é incendiaron.

**Reemplazante de Curzon**

Lóndres, 17—En reemplazo del secretario de Estado Curzon, fué nombrado Mr. Windman, miembro del parlamento por el distrito de Dover.

**Muertos en las Antillas**

Lóndres, 17—Telegrafian de Kingston que pasan de seiscientos los muertos aparecidos hasta ahora como víctimas del reciente huracan en las pequeñas islas de las Antillas.

### Italia

**Partida postergada**

Roma, 16—El acorazado argentino Belgrano necesita surtirse de abundantes provisiones de boca, y retardará algunos dias más su partida para la Argentina, que se habia dicho seria el sábado próximo.

**Relaciones italo-colombianas**

Roma, 16.—El ministro de Relaciones vice-almirante Canevaro escribió á Recoaro al ministro diplomático de Colombia aquí acreditado señor J. M. Hurtado, demandándole confirmacion de las versiones respecto á las relaciones entre Italia y Colombia por el asunto Cerrutti, y en caso de que ellas sean confirmadas, adviértele que pida sus pasaportes.

El ministro Hurtado hállase falto de noticias, y por consiguiente no pudo responder todavía á Canevaro.

**Nuevos senadores**

Roma 16—Para la próxima reapertura de las Cámaras, serán nombrados treinta nuevos senadores.

**Protestas diplomáticas**

Roma 16—Canevaro telegrafió al ministro diplomático en Viena conde Nigra, para que presente sus protestas al ministro de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría conde Goluchoroski, por los atropellos contra los italianos en diversas partes del Imperio austriaco.

**Nombramiento**

Roma 16—El señor Santonofrio será nombrado subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Grandes nevadas**

Roma, 16—Avisan de Sicilia que en el Etna están cayendo fuertísimas nevadas.

**Mas erupciones**

Nápoles, 16—Causan espanto las erupciones del Vesubio, las cuales sucédense cada vez peor, causando la lava muchísimos daños en aquella comarca.

### Brasil

**Banquete diplomático**

Rio Janeiro, 16—Celebróse hoy el banquete que el representante chileno doctor Vicuña ofreció en Petrópolis al cuerpo diplomático aquí acreditado.

Asistieron los ministros de las Repúblicas Oriental del Uruguay, Argentina, Bolivia y Estados Unidos, así como los de Italia, España, Francia, Portugal y Rusia, cambiándose entre todos brindis cordialísimos.

Notóse que los representantes de la Argentina y de Bolivia mantuvieron una larga y amistosa conversacion, dando ello tema para suposiciones de que trataron de cordiales relaciones entre los dos países que respectivamente representan en el Brasil.

### Chile

LA CUESTION INTERNACIONAL

EL CENTRO PATRIÓTICO

EL ARBITRAJE INMEDIATO

PREPARATIVOS MILITARES

Santiago de Chile, 16.—Hasta las 11 de la noche duró la conferencia que empezó ayer tarde entre el Ministro de Relaciones Exteriores contraalmirante Latorre y el Ministro Argentino doctor Piñero.

Las entrevistas continuarán hoy; la prensa, en general, guarda reserva sobre estas conferencias, la que no da noticia ninguna referente á ellas.

En la Moneda se decia anoche que los ministros continúan cambiando ideas; pero que no pueden aun coincidir en una fórmula que les satisfaga.

—El centro patriótico presidido por el doctor Juan Walker Martinez resolvió anoche hacer una gran manifestacion pública el domingo próximo.

La comision de este centro la componen todos los directores de diarios y los diputados.

—Entre grandes aplausos se aceptó la mocion del señor Santiago Toro, proponiendo que el desfile partiera de la estatua del general Carreras, que como se sabe fué fusilado por órden del gran capitan general San Martin, libertador de Chile al frente del ejército argentino llevado de Mendoza.

Se acordó que la manifestacion se dirigiera al gobierno y al Congreso, para hacerle presente que la poblacion de Santiago quiere resolver la cuestion de límites por medio del arbitraje amplio y que si así no fuera el pueblo está resuelto á apoyar su gobierno para hacer respetar sus derechos.

Resolvió igualmente felicitar al perito chileno, señor Barros Arana, por su enérgica actitud así como á sus colaboradores en la cuestion de límites.

Votó por aclamacion enviar palabras de aliento á los Estados Mayores de Guerra y Marina.

El centro patriótico está formado por lo mas espectable de los partidos.

El Estado Mayor ha comprado toda la cebada disponible en Valparaiso y Talcahuano.

Esta mañana se efectuó en el parque Cousiño una revista militar. Formaron 6000 hombres de las tres armas mandados por el jefe del Estado Mayor del Ejército general Korner. Evolucionaron correctamente ante un numeroso gentío. Al retirarse los cuerpos á su cuartel el pueblo aplaudió entusiasta acompañándoles todo el trayecto.

Se comenta en todos los círculos el telegrama que contiene la opinion de *The Times* de Lóndres sobre el litigio de límites con la Argentina.

—El ministro de Relaciones Exteriores señor Latorre declaró que no aceptará en ningun caso una transaccion.

—Se han prorrogado las sesiones del Congreso con el objeto de continuar la discusion del protocolo con el Perú, que sigue levantando gran resistencia, tomando los debates un carácter ardiente.

—Dictóse el decreto llamando al contingente de 22 á 26 años para el doce de Octubre formándose con estos y los actuales conscriptos un ejército de cien mil hombres.

—Esta tarde continuaron las conferencias entre el Ministro argentino doctor Piñero y el de Relaciones Exteriores señor Latorre.

—El centro patriótico enviará al señor Barros Arana una carta de felicitacion por su actitud en la discusion de límites.

—Hace pocos minutos acaba de terminar el Consejo de Ministros, que se hallaba reunido desde las nueve de la mañana. Se guarda completa reserva respecto de lo que en dicho Consejo se ha resuelto.

Renace inquietud pública.

—Se asegura que el gobierno invitó ayer al de la República Argentina al arbitraje inmediato

Se espera la respuesta para hoy ó mañana.

—El perito argentino doctor Moreno ha manifestado á varios personajes políticos, el deseo de que vaya á su oficina, á ver en sus planos la linea de transaccion que propone ahora.

—En los círculos oficiales domina la resolucion de pedir el arbitraje pronto, absoluto sin dilaciones.

—Los actuales guardias nacionales pasarán al ejército de linea.

—Corre rumor en los círculos oficiales que se dice trascendido de la Moneda de que el gobierno de Chile exigirá al de la Argentina, una perentoria declaracion sobre si acepta el arbitraje cuando y cómo determinando los tratados.

—Armaránse en guerra seis vapores de los mejores de la compañía sudamericana

—Siguese haciendo toda clase de preparativos militares como si fuera el país á una guerra inevitable.

### Perú

NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

Lima, 16—Esta tarde se embarcó en el Callao con destino á Buenos Aires el nuevo ministro de España en la República Argentina señor Arellano. Lo despidieron en la estacion del ferrocarril al Callao, los representantes del gobierno, el cuerpo diplomático y muchas señoras y caballeros de las sociedades peruana, española é italiana.

—Las noticias que se reciben sobre la cuestion chileno-argentina causan mucha sensacion aquí.

### De la Argentina

CONSEJO DE NOTABLES

MOVILIZACION DE 60.000 HOMBRES

CONFLICTO MUNICIPAL EN LA PLATA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Ayres, 16—Parece que las Cámaras estan dispuestas á allegar al P. E. todos los recursos necesarios para la movilizacion de ochenta mil hombres, y que indicarán tambien al P. E. la conveniencia de que se proceda inmediatamente á reorganizar las intendencias militares.

A las tres de la tarde se reunió en el despacho presidencial el Consejo de Notables que habia sido citado para hoy.

Además de los generales Mitre y Roca y doctores Irigoyen, Quirno Costa y Bermejo, asistió el presidente de la Cámara de Diputados señor Marcos Avellaneda.

A la reunion se llevaron muchos pliegos y mapas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Para el comando de los tres cuerpos de ejército que conforme al plano del Estado Mayor deben organizarse, suenan como candidatos los generales Racedo, Teodoro García y Luis M. Campos.

Como acantonamientos serán designados los siguientes puntos: el primer cuerpo en el Tandil, el segundo en Mendoza, y el tercero en San Luis.

La movilizacion de 60.000 hombres, proyectada por el Ministerio de la Guerra, se efectuará en la primera quincena de Octubre.

—La sociedad de Socorros Mutos «Centro Uruguayo» inaugurará el domingo próximo, á las dos de la tarde, el panteon social que ha hecho construir en el Cementerio del Oeste.

Serán padrinos del acto el ministro oriental doctor Gonzalo Ramirez y don Eusebio E. Gimenez.

—En homenaje á la memoria de la emperatriz de Austria, se celebrarán mañana en la metropolitana solemnes funerales.

El comité de residentes austro-húngaros ha invitado al presidente de la República, sus ministros, miembros del Congreso, Cuerpo Diplomático, Poder Judicial, prensa y á otros altos funcionarios.

—El intendente interino de La Plata resistese á entregar la Intendencia Municipal al intendente electo, señor Monteverde. Esto pidió auxilio á la fuerza pública para que se le respetase. Se prestó.

Acto continuo el consejo dió cuenta al P. E. de la nueva eleccion y la policía está dispuesta á hacer respetar al intendente electo. Reina gran excitacion en La Plata, con este motivo.

—La Liga Patriótica de Salta, resolvió en asamblea formar un batallon de voluntarios.

—A causa del fuerte temporal regresaron á su fondeadero de Rio Santiago los buques que componen la flotilla de destroyers y torpederos.

—El juez de primera instancia del Uruguay doctor Peña ha sido asaltado tres veces en su casa y en la calle por el señor Cook titulado jefe militar de la plaza.

## DEL LITORAL É INTERIOR

ACUERDO ENTRE COLORADOS

LAS BASES

LOS COLECTIVISTAS

[illegible]

## ROCHA

DELEGADOS COLORADOS

FAENA LOBERA

[illegible]

## ALARMAS

RETO Á DUELO

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Amberes, 16—Precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.25.

Buenos Aires, 16—Esta mañana la plaza de trigos estuvo mas encalmada.

El barleta superior se pagó á $ 9.50 y 9.60.

Entraron 700 bolsas.

—El maiz amarillo tuvo precios firmes.

Para la exportacion se pagó á $ 3.20 y 3.40; para el consumo de $ 3 á 3.40, en Central y en Constitucion de $ 3.30 á 3.40; por morocho bueno se pagó á $ 3.20 y 3.30.

Entraron 5.000 bolsas con 480.600 kilos.

Se vendieron hoy 640.000 kilos de maiz y 160.000 de trigo en los mercados.

—Para exportar á Cuba, se vendieron 1.000 fardos de carne tasajo, de 60 kilos, del saladero Concordia, á 59 reales quintal á entregar en Montevideo en todo el mes actual, siendo compradores Carrau y Ca., de aquella plaza.

## Correo del Brasil

El Ministerio del doctor Campos Salles

[illegible]

El doctor Assis Brazil

[illegible]

El asunto Amazonas

[illegible]

Ferrocarril en Rio Grande

[illegible]

Los republicanos disidentes

[illegible]

La seca

[illegible]

Casos uruguayos

[illegible]

## ENTIERROS MILITARES

[illegible] una empresa de pompas fúnebres por el servicio 1.500 pesos, de cuyo total se conoce alguno que la ha retirado por gestionar el cobro una tercera parte.

Qué necesidad de esos lujos de carro mortuorio emperachado y dorado, y de ese centenar de carruajes que nadie ocupa porque los cortejos marchan siempre á pié, al paso de la tropa?

Las pompas militares consisten en el número de fuerzas y en las descargas con que se despide al guerrero. En Estados Unidos se colocan los féretros sobre un armon, se carga el estado con categoria del finado—y no carga el estado con lujos inútiles. No seria mejor que se fijase una cantidad proporcional á la categoria de cada militar para ser entregada á la familia á fin de que ésta disponga como mas le convenga la forma del entierro y que hasta pueda alcanzarle para costear los lutos?

Esa suma fija en cada categoría, podria entregarse por una órden del ministro de la Guerra

## UNIVERSIDAD

[illegible]

## Noticias militares

[illegible] recibido ya, un principio de ejecucion.

En un próximo artículo demostraremos cuan lejos se halla nuestro actual Estado Mayor General de la mision que ligeramente hemos apuntado en estas líneas, á esta importante rama del ejército.—*Eduardo da Costa*, capitan de artillería.—Setiembre de 1898.

**Los sueldos del ejército**—La comision de sueldos ha invitado al jefe interino del Estado Mayor General á concurrir esta noche á la reunion que aquella celebra con el objeto de tomar en consideracion la parte relativa á los sueldos del ejército.

Es este un punto que merece discutirse y resolverse con toda equidad, porque como muy bien lo dijo un discreto escritor, las rebajas continuas en los sueldos han venido á hacer del galon militar un inconveniente y de la franja una calamidad, llegando esto al extremo de que mu- [illegible]

## Instruccion Pública

[illegible] rriel ha solicitado de la Direccion de Instruccion Pública se le nombre ayudante honoraria de la escuela de 2.° grado número 28 que dirige la señorita Amabilia Galcerán.

**Apertura de propuestas**—Se efectuó ayer en la Direccion General de Instruccion Pública la apertura de las propuestas presentadas para la confeccion del mobiliario escolar siendo licitantes los señores Angel Giorello y Hnos., Antonio Lagomarsino, Gerardo Astan y José Las- [illegible]

**Un mes de licencia**—Ha solicitado un mes de licencia para atender á su salud la señorita [illegible] Monesiglio ayudante de la escuela de 2o. grado núm 8 de esta ciudad.

**Remision de dineros**—La Tesoreria General de Instruccion Primaria recibió de la Oficina del Impuesto Urbano la suma de $ 1680 á cuenta de lo recaudado en el presente mes.

**Pidiendo volver á su puesto**—El señor [illegible]stin Vallarino ha solicitado de la Direccion General se le dé posesion del cargo de maestro de la escuela de 2o grado núm 4 en virtud de haber terminado la licencia concedida y encontrarse restablecido de su salud

**Nombramiento**—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido el nombramiento á favor de la señorita Ecilda Ruiz para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela rural número 1 de San José, en mérito de haber sido la aspirante que obtuvo mayor clasificacion en el concurso celebrado para proveer dicho empleo.

**Solicitud**—A la Direccion de Intruccion Pública se ha presentado la señorita Sara M. Agui[illegible], solicitando se le nombre ayudante de una escuela rural del departamento de la capital.

**Nueva maestra**—Ayer rindió exámen en el Liceo Pedagógico para obtener el título de maestra de primer grado, la señorita Matilde [illegible]ifaz, siendo aprobada. Dicha señorita fué preparada por la inteligente educacionista señora Francisca Mourigan.

## EN CASA DE S. E.

Ayer se hizo correr por los inventores de noticias la de que se celebraba en casa del señor [illegible]stas una reunion de notables colorados para ocuparse de las cuestiones políticas de actualidad.

La version resultó falsa. Precisamente ayer [illegible] fué dia de escasos visitantes en la morada presidencial.

Por la noche estuvieron con S. E. los señores doctor Antonio M. Rodriguez, coroneles Gaudencio y Antonio Marquez, Sebastian Martorell, [illegible]lio Avegno, doctor Juan B. Schiaffino é ingeniero Serrato.

## EL JUEGO Y LA POLICIA

Excmo. señor:—La inviolabilidad del domicilio consagrada por el artículo 135 de nuestra Constitucion, no tiene por objeto amparar delitos previstos y penados por todas las legislaciones: ella se refiere, como no puede ser por menos, al hogar honesto que no encubra actos delictuosos de lo contrario, si hubiera de estarse á la letra del artículo citado se llegaria al absurdo de que la autoridad no podria penetrar de noche en una casa particular sin consentimiento de su dueño, aun constándole que acababa de perpetrarse en ella un delito de pena corporal

En los partes que adjunta la Jefatura, se dice haberse observado que, las casas sitas en las [illegible] graves castigos contra los jugadores.

Es necesario perseguir con todo empeño la desaparicion del mal ó su disminucion en todo lo que sea posible.

La Jefatura Política y de Policia manifiesta sus dudas sobre el procedimiento á regirse en caso de que el juego tenga lugar en casas, aparentemente de familia, y en que se juega á puertas cerradas.

Cree el Fiscal que suscribe, excelentísimo señor, que la policia, una vez cerciorada suficientemente, de que los jugadores han entrado ó siguen entrando á esos domicilios, debe, si puede hacerlo sin violencia y de improviso, penetrar tambien allí, como lo hizo en el caso mencionado anteriormente, y en caso contrario, dar cuenta en el acto, despues de tomar las precauciones debidas, al señor Juez de Instruccion, á fin de que proceda segun lo entendiere arreglado. Ese aviso podria darse tambien con anticipacion, para procederse con mayor actividad.

Así opina el Fiscal que suscribe, salvo el más autorizado sentir de V. E.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—*E. Garzon.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—En un todo de acuerdo con lo dictaminado por los señores Fiscales de Gobierno y Hacienda, trascríbanse á la jefatura política de la capital, los mencionados dictámenes á fin de que en los casos de que se trate de la existencia de casas de juego prohibidas por la ley, ajuste sus procederes á lo que en ellos se establece.

Acúsese y publíquese.—EDUARDO MAC-EACHEN.

## CONSEJO DE ESTADO

SESION SIN NÚMERO

A las 3 y 50 p. m. el doctor Juan Carlos Blanco ocupó la presidencia, estando presentes 42 señores consejeros.

*Señor Presidente*—No habiendo número suficiente para celebrar sesion, se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

Se leyó lo siguiente:

—Varios empleados de la Tesoreria de Aduana, solicitan de V. H. aumento de sueldo.—Presupuesto.

—Don Juan Gervasio y Ca. instaladores de una fábrica de Cemento solicitan que V. H. no haga lugar á la peticion del señor Huysmans—A sus antecedentes.

*Señor Presidente*—Queda terminado el acto.

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Por homicidio**—Ante el Superior Tribunal de Justicia vióse ayer en segunda instancia la causa seguida á Agustin Arfinetti por muerte de Leopoldo Teyxera.

Reconoce el veredicto emitido por el jurado: que el 26 de Julio del 97 el prevenido se encontró en un almacen sito en la calle Camacuá con Leopoldo Teyxera, tomándose ambos en palabras por cuestion de una mujer; que Teyxera invitó á Arfinetti á salir á la calle, y, una vez en ella lo agredió á golpes de puño; y que Arfinetti repelió la agresion, infiriendo á aquel la herida de arma blanca que le causó la muerte.

Atento á este veredicto y considerando que el procesado es autor del delito de homicidio en las condiciones establecidas en el art. 331 inciso 3.° del Código Penal, el Superior Tribunal de Justicia confirma con costas la sentencia apelada que condena á Agustin Arfinetti á siete años de penitenciaria con un mes de reclusion celular.

## Política nacionalista

[illegible]

## VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible] metros, 737 milímetros de frente por 9 metros, 91 milímetros de fondo; 2.° id 188 metros, 15 decímetros cuadrados; 1er. terreno 145 metros 26 decímetros, 20 centímetros, y 2.° id 387 metros, 31 decímetros. Precio por todo $ 21.400. Escribano Emilio Gambin Blanch.

De una chacra situada en el egido de la Villa de San Juan Bautista departamento de Canelones. Area superficial 7 hectáreas, 37 áreas, 88 centiáreas y 11 decímetros. Precio $ 60. Escribano Osvaldo Acosta.

—Para reparticion de herencia, se vendió en el vestíbulo de la Bolsa en remate público, una fraccion de campo, situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, compuesta de 844 hectáreas, 7836 metros á razon de $ 21.50 la hectárea.

—Se registró ayer, el siguiente préstamo hipotecarios, en el registro de la segunda seccion: $ 14.000 al 9 % anual.

En el registro de la primera seccion no se anotó ningun préstamo.

## CASA DE GOBIERNO

El presidente no concurrió ayer á palacio.

Permaneció todo el dia en su domicilio. No pidió el despacho administrativo para autorizarlo ni celebró acuerdos parciales con los ministros.

Estos concurrieron á sus despachos, ocupándose de los asuntos en trámite y recibiendo algunas visitas.

Con el ministro de Hacienda estuvieron los señores doctor Martinez Castro, Hordeñana oficial mayor de Relaciones, coronel Vera, doctor Juan Cuestas, Juan Lacaze, José Belo administrador de rentas del Salto, Francisco Garcia Santos, José Batlle y Ordoñez, doctor Alejo Idiartegaray, coronel Medina, Mac-Coll, Julio Abellá y Escobar presidente de la junta electoral de Rivera y doctor Machado.

En Relaciones Exteriores, el doctor Salterain el señor Basañez ministro oriental en el Paraguay y el coronel Cándido Robido.

—El ministro de gobierno celebró una conferencia con el de guerra en el despacho.

—En los círculos oficiales asegúrase que será nombrado Contador de la Aduana en reemplazo del señor Nin y Alagon, que falleció, el 2.° Contador señor Conrado Nin, apreciable y competente empleado de esa reparticion.

## Movimiento marítimo

**El temporal**—VAPORES RETARDADOS—AVERIAS EN EL PUERTO—El fuerte viento del Sur que sopló desde la noche del jueves, produjo ayer una completa paralizacion en el tráfico comercial de nuestro puerto. La mar era bastante gruesa en la rada exterior y sus efectos se hacian sentir tambien en la bahia, ocasionando violento balance á los buques anclados. Algunos garrearon obligando á los que estaban por su popa á filar cadena.

En las primeras horas del fuerte viento, anteanoche de 11 á 12 p. m. el vapor Mérida, fondeado en la rada exterior garreó con sus dos anclas yéndose sobre la fragata Glenericht. Ambos buques resultaron con averias de importancia. El vapor perdió el timon y sufrió la rotura de varias chapas del casco en la parte de popa; la fragata tiene tambien algunas chapas destrozadas, así como el baupres, mascaron de proa etc. Mas abajo publicamos la declaracion-protesta formulada por el capitan de la Glenericht ante la autoridad marítima. Esta fragata es la misma que entró de arribada al puerto completamente desarbolada, debido á una colision que tuvo con la Barmoral á la altura del Cabo de Hornos.

[illegible]

El 14 del actual salió de Burdeos [illegible] francés Pampa, en viaje del Havre y escalas, á este puerto.

El 11 del actual, salió de Amberes, con destino á Montevideo, el vapor inglés Bellaura.

El vapor inglés Virgil, salió el mismo dia de Liverpool, con igual destino.

El 14 del actual, pasó por Lisboa el vapor inglés Holgato, en viaje á este puerto, en lastre.

El mismo dia pasó por Las Palmas, el vapor italiano Ducca di Galliera, en viaje de Génova y escalas á este puerto.

El vapor Manilla de la Compañia Navegazione Generale Italiana, salió de Génova con destino á este puerto, el 16 del actual, con 600 pasajeros, correspondencia y carga general.

El vapor Orione, de la misma Compañia, en viaje de Montevideo para Génova, pasó por San Vicente el 15 del actual. Dicho vapor volverá á salir de Génova con destino á este puerto el 1.° de Octubre próximo.

## Ganadería y Agricultura

**Comision Clasificadora**—La Comision Clasificadora de créditos por suministros de ganados ha clasificado en sus últimas sesiones las siguientes reclamaciones: Cipriano Dasteigue, Almeida hermanos, Benjamin Leitas, Manuel C. Souza, Horacio B. Dutra, Eustaquio Amilivia, Fermin L. de Olivera, Alfonso Solari, José L. Terra, José Correa da Silva Borba, Rafael Ferraro, Pedro M. Amaro, Santiago Peluffo, Tomás M. Pereira, Modesto Antunez, Roberto Silveira, Manuel Cuadro, Juan R. Silveira, Floricio Saravia, Dionisio Gonzalez, Gregorio Michilena, Constantino Duarte, Teodoro Arroyo, Modesto Pereira, Venancio Benitez, Felipe Gomez, Cicerio Souza, José P. da Silva, Bautista Gamio, Manuel Z. Perdomo: Fernando W. Vaz, Onofre Gonzalez Orique, Modesto Falero, José L. Froz, Matilde Marchales, Eustaquio Pereira, Juan Silveira, Antonio Nogueira, Victor Presco, Nicolás Puyol, Jacinto Presa, Manuel E. Ramos, Julian Martinez, Andrés Lauras, Maria O. de Araujo, Antonio M. Diaz, José P. Martinez, Luis Ramos, Servando Martinez, Angela P. de Pereira, Bautista de los Santos, Nicolás Altez, Francisco Cassasus, Avelino Moreira, Julio A. Amaral, Félix Rivero, Germán Vicente, Balvino Olio, Juan A. Rivero, Andrés Terra, Juan A. Alvarez, Juan C. Cabrera, Eladio Paez, Isolino Molina, Carlos Cardoso.

## EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Setiembre de 1898, á las 2 p. m.:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Barómetro á 0° | m.m. | | 756.56 |
| Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior | m.m. | + | 0.05 |
| Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. | + | 2.00 |
| Termómetro centígrado á la sombra | | | 9.3 |
| Mínima | | | 7.9 |
| Máxima | | | 10.6 |
| Excursion | | | 2.7 |
| Humedad relativa en cent | | | 7.8 |
| Tension | m.m. | | 6.8 |
| Direccion del viento | | | S. |
| Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.) | Klms. | | — |
| Número de calmas en las 24 horas | | | — |
| Estado del cielo en décimos de cielo cub. | | | 10 |
| Lluvia del dia anterior | m.m. | | — |

*Luis Morandi.*

## FOLLETIN (10)

ALEJANDRO DUMAS

### LA HIJA DEL REGENTE

[illegible] producir incomodidades y trabajos, [illegible] abreviarlos cuanto antes. Además, Ovén [illegible] á Paris en perspectiva: jamás lo habia visto, pero le habian contado de él cosas maravillosas, segun decia; y si hubiera podido colocar alas en las manos y piés de los caballos, á pesar de ser mal ginete, habria salvado la distancia en muy pocas horas.

Gaston caminó, pues, pausadamente hasta Oudon, pero por mucha calma que llevase iba todavia más despacio el coche de las Agustinas de Clisson. En aquel tiempo las postas de los caminos reales, excepto para los que con el látigo en la mano podian hacer andar, no á los caballos sino á los postillones, eran menos aceleradas que nuestras diligencias, y especialmente cuando conducian señoras.

El caballero hizo alto en Oudon: eligió la posada del *Carro coronado*, la cual tenia dos balcones salientes que dominaban el camino; habiendo sido informado además de que era la mejor y la más afamada del pueblo, y en la que paraban casi todos los coches.

Mientras se preparaba la comida, que serian más ó menos las dos de la tarde, Gaston, á pesar del frio tan penetrante que se dejaba sentir, se puso al balcon de centinela, sin perder de vista un solo instante el camino, pero no distinguió en todo lo que sus miradas podian abarcar más que pesadas galeras y carruajes llenos de gente: nada vió que se pareciese al anhelado coche verde y negro.

Entonces en su impaciencia pensó que Elena habria llegado antes y podria estar ya en la posada; en su consecuencia pasó rápidamente del balcon que se hallaba asomado, á otro que daba á los patios, y desde el cual podian verse todos los carruajes que habia en ellos. El coche del convento no estaba allí pero no por eso dejó de detenerse Gaston algun tiempo en su observatorio, porque vió á su lacayo hablando cautelosamente con un hombre vestido de paño gris y cubierto con una especie de capote militar. Aquel hombre, despues de su conversacion con Ovén, montó en un excelente caballo de posta, y á pesar de la nieve y del hielo, salió de la posada como si tuviera sus razones para andar de prisa, aun cuando debiera romperse la cabeza por correr, pero no tropezó ni cayó, y en el ruido que hacia el caballo galopando, adivinó Gaston que se dirigia á Paris.

En aquel momento el lacayo alzó los ojos y vió á su amo que la observaba; púsose muy colorado y como hombre sorprendido cometiendo alguna falta, procuró disimular su turbacion limpiándose las vueltas de la casaca y sacudiendo la nieve que tenia en el calzado. Gaston le hizo seña de que se llegase hasta el pié de la ventana, y aunque esta órden le era evidentemente desagradable, sin embargo obedeció.

—¿Con quién hablábas, Ovén? preguntó el caballero.

—Con un hombre, señor, respondió el criado con aquel aire entremalicioso y estúpido propio de los aldeanos.

—Bien; ¿pero quién es ese hombre?

—Un viajero, un soldado que me preguntaba el camino.

—¡El camino! ¿para dónde?

—Para Rennes.

—Pero, siendo tú de Oudon, ¿cómo habias de saberlo?

—Se lo he preguntado al patron.

—¿Por qué no iba él mismo á preguntárselo?

—A causa, segun me ha dicho, de haber tenido él cierta disputa acerca del precio de su comida; siendo este el motivo por el cual no queria dirigirle la palabra

—¡Hum! murmuró Gaston.

Nada era más natural que todo esto; sin embargo, Gaston entró pensativo en su cuarto. Aquel hombre, que á la verdad siempre le habia servido fielmente, era sobrino del primer ayuda de cámara del señor de Montaran, antiguo gobernador de Bretaña, que habia sido reemplazado por Mr. de Montesquieu á consecuencia de las continuas reclamaciones de la provincia: el tio de Ovén fué tambien el que le hizo la brillante descripcion de Paris, lo cual produjo en su corazon el fuerte deseo de ver la capital, deseo que contra todas las probabilidades iba á realizarse.

Pero bien pronto las sospechas concebidas por Gaston acerca de Ovén se disiparon, reflexionando que necesitaba de todo su valor para la empresa que pensaba acometer. Sin embargo, no se borró enteramente de su memoria la mala impresion que le causara ver á aquel hombre del capote gris hablar con su criado; por otra parte, por más que miraba á todos lados, no veia llegar el coche verde y negro.

En un momento de exaltacion le asaltó á la mente la siguiente idea: «los corazones mas puros abrigan tambien á veces malos pensamientos; ¿acaso Elena se habria valido de aquel pretexto para separarse de él amistosamente y sin ruido? Mas al punto reflexionó que en un viaje todos son inconvenientes, y que por lo tanto nada tenia de particular la tardanza. Volvió á la mesa aunque ya hacia mucho tiempo que habia acabado de comer, y como Ovén entrase entonces á levantar los manteles y le mirase sorprendido, dirigiéndose á él, le dijo:

—Trae vino.

Ovén, que habia tenido buen cuidado de llevarse la botella apenas empezada, por considerar que le pertenecia de derecho, mirando con asombrado ademan á su amo, ordinariamente tan sobrio, repitió:

—¡Vino!

Gaston, que necesitaba aparentar tranquilidad, del mismo modo que antes le habia sucedido á su criado, gritó con voz estentórea y con aire de impaciencia:

—¡Sí; vino! quiero beber, ¿es eso por ventura alguna cosa digna de admiracion?

—No, mi amo, respondió Ovén dirigiéndose á la puerta del cuarto y llamando á un mozo, que á los pocos momentos trajo otra nueva botella.

Gaston se echó un vaso de vino, lo apuró de un solo trago, y en seguida lo llenó segunda vez.

Ovén le miraba atónito.

En fin, pensando que estaba en su obligacion y en su interés al propio tiempo, pues que aquella botella tambien le pertenecia, el detener á su amo en la peligrosa senda en que parecia decidido á aventurarse, le dijo:

—Señor, he oido decir con frecuencia que el beber, haciendo un frio tan penetrante, causa mucho daño. No olvidéis que hoy tenemos que andar todavia bastante, y que cuanto más permanezcamos aquí, más frio pasaremos luego, prescindiendo de que si tardásemos mucho, podria suceder que no encontrásemos caballos de posta.

Gaston, abismado en sus reflexiones, nada contestó á esta observacion, por más justa que fuese.

—Permitidme que os haga observar, señor, continuó Ovén, que son las tres y á las cuatro y media ya es casi noche.

La pertinacia de su lacayo chocó á Gaston, que le dijo:

—¡Mucha prisa tienes, Ovén! ¿has quedado citado con el viajero que te preguntaba el camino?

—Bien sabeis, señor, que eso es imposible, respondió Ovén sin turbarse; porque ese viajero se dirigia á Rennes y nosotros vamos á Paris.

Con todo, bajo el imperio de la mirada fija de su amo, no pudo impedir Ovén que le salieran los colores al rostro, y Gaston abria ya los labios para hacerle otra pregunta, cuando oyó el ruido de un carruaje que venia por el camino de Nantes: corrió al balcon y... era el coche verde y negro. Al verle Gaston todo lo olvidó, y dejando á Ovén recobrar su serenidad del modo que quisiese, se precipitó fuera del cuarto.

Llególe entonces la vez á Ovén de asomarse al balcon para ver que importante objeto llamaba la atencion de su amo. Hizolo así en efecto, y divisó el coche verde y negro que paraba.

Un hombre cubierto con un tosco capote de monte bajó primero del pescante y abrió la portezuela; despues vió Ovén bajar á una dama tapada con un largo velo negro, y luego una religiosa Agustina. Las dos señoras, al anunciar que marcharian despues de comer, pidieron una habitacion separada.

Mas para llegar á aquella habitacion era preciso atravesar la sala pública, donde Gaston, indiferente al parecer, estaba de pié cerca de la chimenea. Elena y el caballero cambiaron una ojeada rápida, pero significativa; y Gaston con indecible placer vió que el hombre del capote era el jardinero del convento, el mismo que le habia dado la llave de la verja. En las circunstancias en que se encontraba, aquel hombre era para él un poderoso auxiliar.

No obstante, Gaston con una calma que hacia honor al dominio que tenia sobre sí mismo, le dejó pasar; pero observando que el jardinero atravesaba el patio y entraba en la caballeriza, le siguió, porque estaba impaciente por hacerle varias preguntas, pues temia que no tuviese órden de acompañar á Elena más que hasta Oudon, volviéndose desde allí al convento inmediatamente.

Pero á las primeras palabras el jóven se tranquilizó: el jardinero acompañaba á las dos damas hasta Rambouillet, término momentáneo del viaje de Elena, y despues daba la vuelta á Clisson con Sor Teresa, que así se llamaba la religiosa que iba en compañia de la jóven señorita.

Al fin de esta conversacion que habia tenido lugar á la entrada de la caballeriza, Gaston alzó los ojos, y vió á su vez que Ovén le estaba mirando. La curiosidad de su lacayo le desagradó altamente.

—¿Qué haces ahí? le preguntó.

—Señor, aguardo vuestras órdenes.

Ciertamente, nada tenia de extraño que un lacayo desocupado mirase por una ventana. Limitóse, pues, Gaston á fruncir las cejas en señal de disgusto.

—¿Conoces á ese muchacho? preguntó Gaston al jardinero.

—¿A Ovén, vuestro criado? respondió éste admirado de semejante pregunta; ya lo creo, como que somos paisanos.

—Lo siento, murmuró Gaston.

—¡Oh! es un excelente muchacho repuso el jardinero.

—No importa; no hay que hablarle una palabra de Elena.

El jardinero se lo prometió, pues le interesaba mucho el guardar secreto acerca de sus relaciones con el caballero. Al descubrirse que entregaba la llave á una persona extraña, se hubiera seguido inmediatamente la pérdida de su destino, lo cual habria sido una gran desgracia para él que sabia á las mil maravillas lo lucrativa que era la plaza de jardinero de un convento de Agustinas.

Gaston volvió á entrar en la sala pública, donde vió á Ovén que le esperaba. Siendo preciso alejarle de allí, le mandó que fuese á ensillar los caballos.

Entretanto el jardinero habia apurado á los postillones para que se dieran prisa, los cuales no habian hecho más que desenganchar y volver á enganchar.

El coche se hallaba, pues, dispuesto para la marcha, y sólo faltaban las viajeras, que despues de una corta y frugal comida, porque era dia de ayuno, atravesaron de nuevo la sala. A la puerta encontraron á Gaston con la cabeza descubierta, y pronto á ofrecerlas la mano para subir al coche. Estas galanterías por parte de los jóvenes señores estaban muy en uso en aquella época: además Chanlay no era enteramente desconocido á la religiosa Agustina; recibió, pues, sus cumplimientos sin hacerse demasiado la mojigata, y aun le mostró su reconocimiento por medio de una graciosa sonrisa. Se supone que despues de haber ofrecido la mano á Sor Teresa, tuvo Gaston el derecho de ofrecérsela á Elena: este era el objeto que deseaba conseguir, segun fácilmente nuestros lectores habrán podido comprender.

—Señor, dijo Ovén detrás del caballero, los caballos están dispuestos.

—Bien, respondió Gaston; voy á tomar un vaso de vino, y marcharemos.

Gaston saludó por última vez á las dos damas, y el coche emprendió su marcha, mientras Chanlay subia á su cuarto y con gran admiracion de su lacayo se hacia servir otra botella, porque la segunda habia desaparecido como la primera: verdad es que del contenido de las tres no habia bebido en todo vaso y medio.

Esta nueva detencion le hizo ganar un cuarto de hora, al cabo del cual, no viendo ningun motivo para permanecer en Oudon, y teniendo casi tanta prisa de marchar como Ovén, montó á caballo y partió seguido de aquél.

Apenas habrian andado un cuarto de legua, cuando al volver un recodo del camino vieron á cincuenta pasos de ellos el coche verde y negro atascado en un bache, despues de haber roto el hielo que lo cubria. A pesar de los esfuerzos que hacia el jardinero para levantar la rueda, y de las exhortaciones del postillon á los caballos, acompañadas de latigazos, el carruaje permanecia inmóvil.

Este accidente habia sido, á no dudarlo, dispuesto por la providencia. Gaston no podia dejar á dos damas solas en semejante tranco, so-



## MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

EN EL MES DE AGOSTO ULTIMO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

*Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas distróficas, etc., etc.*

| | |
|---|---|
| Tuberculosis laríngea | 1 |
| Tuberculosis pulmonal | 28 |
| Tuberculosis del cerebelo | 1 |
| Tuberculosis generalizada | 2 |
| Tuberculosis intestinal | 1 |
| Tuberculosis peritoneal | 1 |
| Meningitis tuberculosa | 3 |
| Cáncer del esófago | 1 |
| Carcinoma del recto | 1 |
| Fibroma uterino | 1 |
| Cáncer del estómago | 1 |
| Tumor del cerebelo | 1 |
| Epitelioma del cuero cabelludo | 1 |
| Cáncer del hígado | 1 |
| Tumor del mediastino | 1 |
| Cáncer del recto | 1 |
| Cáncer abdominal | 1 |
| Tumor maligno de la faringe | 1 |
| Supuracion pelirana | 1 |
| Estrechez exofágica | 1 |
| Delirium tremens | 1 |
| Tétanos infantil | 2 |
| Anemia | 1 |
| Debilidad congénita | 5 |
| Asfixia | 2 |
| Ictericia grave | 2 |
| Atrepsia | 3 |
| Eclampsia | 4 |
| Marasmo | 2 |
| Fiebre tifoidea | 1 |
| Anemia perniciosa | 1 |
| Falta de desarrollo | 1 |
| | 77 |

*Enfermedades del sistema nervioso*

| | |
|---|---|
| Embolia cerebral | 2 |
| Conmocion cerebral | 1 |
| Hemorragia cerebral | 7 |
| Reblandecimiento cerebral | 1 |
| Anemia cerebral | 1 |
| Congestion cerebral | 2 |
| Meningitis | 14 |
| Mielitis crónica | 2 |
| Atrepsia muscular progresiva | 1 |
| Meningo-encefalitis | 1 |
| Mielitis | 1 |
| Apoplegia fulminante | 1 |
| Parálisis general | 1 |
| | 35 |

*Enfermedades del aparato respiratorio*

| | |
|---|---|
| Congestion pulmonal | 5 |
| Edema de la glotis | 1 |
| Bronco-pneumonia | 23 |
| Pleuro-pneumonia | 2 |
| Pneumonia aguda | 1 |
| Pneumonia doble | 2 |
| Pneumonia | 7 |
| Bronquitis | 1 |
| Asma | 2 |
| Bronquitis capilar | 15 |
| Bronquitis aguda | 2 |
| Bronquitis crónica | 2 |
| Angina de pecho | 3 |
| | 66 |

*Enfermedades del aparato circulatorio*

| | |
|---|---|
| Afeccion orgánica cardiaca | 2 |
| Lesion valvular del corazon | 2 |
| Síncope cardiaco | 1 |
| Parálisis cardiaca | 1 |
| Insuficiencia valvular | 1 |
| Aneurisma de la aorta | 2 |
| Endocarditis | 4 |
| Aortitis crónica | 1 |
| Arterio esclerosis | 1 |
| Insuficiencia mitral | 6 |
| Insuficiencia aórtica | 2 |
| Asistolia | 2 |
| | 25 |

*Enfermedades del aparato digestivo y anexos*

| | |
|---|---|
| Ulcera del estómago | |
| Ulcera duodenal | 1 |
| Entero-colitis crónica | 1 |
| Perforacion del recto | 2 |
| Infeccion gastro-intestinal | 1 |
| Catarro gastro-intestinal | 1 |
| Enteritis | 1 |
| Gastro-enteritis | 1 |
| Cirrosis atrófica | 1 |
| Absceso del hígado | 1 |
| | 11 |

*Enfermedades del aparato génito-urinario*

| | |
|---|---|
| Cistitis crónica | 1 |
| Uremia | 4 |
| Nefritis | 2 |
| Mal de Brihgt | 2 |
| Nefritis aguda | 1 |
| Pielo nefritis | 1 |
| | 11 |

*Enfermedades puerperales*

| | |
|---|---|
| Hemorragia uterina | 1 |

*Vejez*

| | |
|---|---|
| Gangrena senil | 1 |
| Decrepitud | 1 |
| Debilidad senil | 2 |
| Senectud | 2 |
| Caquexia senil | 1 |
| | 7 |

*Accidentes, muertes violentas, envenenamientos ignoradas, etc.*

| | |
|---|---|
| Herida de bala penetrante | 1 |
| Fractura del cráneo | 1 |
| Herida penetrante del abdómen | 1 |
| Herida de bala | 1 |
| Contusiones generales | 1 |
| Fractura compuesta del muslo | 1 |
| | 6 |

RESÚMEN

| | |
|---|---|
| Enfermedades generales, etc. | 77 |
| Idem del sistema nervioso | 35 |
| Idem del aparato respiratorio | 66 |
| Idem idem circulatorio | 25 |
| Idem idem digestivo y anexos | 11 |
| Idem idem génito-urinario | 11 |
| Idem puerperales | 1 |
| Vejez | 7 |
| Envenenamientos, violentas, ignoradas etc. | 6 |
| Total | 239 |
| Nacidos muertos, varones 15; mujeres 10 | 25 |

OBSERVACIONES I. *a*).—La mortalidad del mes actual (239), demuestra una disminucion de 11 fallecidos, comparada con la del mes de Julio último y una disminucion de 23, con la del mes de Agosto del año anterior, que llegó á la suma de 262.

Es de notarse en el mes actual, de idéntica manera que lo notamos en el pasado, el escaso número de fallecidos por afecciones infecto-contagiosas, condicion que abona en favor de la salud de la poblacion y explica en gran parte la cifra poco elevada de la mortalidad total.

*b*) En un total de 239 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia la cantidad de 67 individuos, (en el mes anterior 65) repartidos de esta manera: Hospital de Caridad, 31; Manicomio Nacional, 11; Casa de Aislamiento, 10; Asilo de Expósitos, 13; Hospital Italiano, 2.

*c*) La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (37), da la proporcion de 15.48 % sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (13), la de 5.43 tambien % sobre la misma. (En el mes anterior la proporcion fué de 13.60 para las primeras y de 8.00 para las últimas.)

*d*) El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 44 (en el mes anterior 34), repartidas de esta manera: sarampion, 29; varicela, 6; difteria, 3; tifoidea, 3; erisipela, 1; tos convulsa, 1; escarlatina, 1. Proporcion de la mortalidad sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, 4.54 por ciento. (En el mes anterior la proporcion fué de 11.67).

II Con relacion á la época del fallecimiento obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 15; mujeres 10.
Menores de 1 año: varones, 27; mujeres, 34.
De 1 á 4 años: varones, 10; mujeres, 10.
De 5 á 9 años: varones, 3; mujeres, 1.
De 10 á 14 años: varones, 2; mujeres, 3.
De 15 á 19 años: varones, 3; mujeres, 3.
De 20 á 24 años: varones, 6; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 9; mujeres, 4.
De 30 á 34 años: varones, 4; mujeres, 4.
De 35 á 39 años: varones, 8; mujeres, 7.
De 40 á 44 años: varones, 10; mujeres, 2.
De 45 á 49 años: varones, 11; mujeres, 3.
De 50 á 54 años: varones, 6; mujeres, 6.
De 55 á 59 años: varones, 2; mujeres, 4.
De 60 á 64 años: varones, 7; mujeres, 2.
De 65 á 69 años: varones, 6; mujeres, 3.
De 70 á 74 años: varones, 6; mujeres, 7.
De 75 á 79 años: varones, 7; mujeres, 2.
De 80 á 100 años: varones, 4; mujeres, 6.
Se ignora: varones, 1; mujeres, 0.
Total: (exceptuados los nacidos muertos), varones, 132; mujeres, 107.

III. El estado dá: menores de 15 años, 88; solteros, 55; casados, 67; viudos, 28; se ignora el estado, 1.

IV. La nacionalidad dá: orientales, 153; italianos, 37; españoles, 29; argentinos, 4; franceses, 7; suizos, 1; ingleses, 1; brasileros, 5; paraguayos, 1; se ignora, 1.

Total: 153 nacionales, por 85 extranjeros y 1 se ignora. (En el mes anterior: 146 nacionales, por 103 extranjeros y 1 se ignora.)

Montevideo, Setiembre 16 de 1898.

*Joaquin de Salterain.*

## LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 16 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8,460 $ al contado | 41.60 | % | |
| 4,700 » para mañana | 41.60 | » | |

*Banco Hipotecario del Uruguay*

| | | |
|---|---|---|
| 10 acciones para mañana | 13.10 | c/una |
| 10 idem idem | 13.00 | » |
| 10 acciones para fin de mes | 13.10 | » |

*Certificados de Tesorería*

(Por Julio)

| | | |
|---|---|---|
| 1,000 $ al contado | 51.50 | % |

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| 1,410 $ al contado | 41.70 | % |

*Banco Hipotecario del Uruguay*

| | | |
|---|---|---|
| 50 acciones para mañana | 13.00 | c/una |

*Empréstito Extraordinario 1897*

| | | |
|---|---|---|
| 3,000 $ al contado | 55.10 | % |
| 2,000 » idem idem | 55.10 | » |
| 5,000 » para mañana | 55.10 | » |

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Empréstito Extraordinario 1897*

| | | |
|---|---|---|
| 5,000 $ para fin de mes | 55.00 | % |

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| 4,700 $ para mañana | 41.70 | % |
| 2,350 » al contado | 41.70 | » |
| 4,700 » para mañana | 41.70 | » |

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| 4,700 $ para fin de mes | 41.70 | % |
| 4,700 » idem idem | 41.70 | » |
| 4,700 » para mañana | 41.80 | » |

*Banco Hipotecario del Uruguay*

| | | |
|---|---|---|
| 50 acciones para mañana | 13.30 | c/una |
| 10 idem idem | 13.30 | » |
| 50 acciones para fin de mes | 13.40 | » |

## REGISTRO CIVIL

**Defunciones**—Américo Metins, oriental, 15 meses, calle Rampla 102.

Carmelo Pontitiano, oriental, 9 años, calle Industria 121.

Polivio Antonio Banco, oriental, 34 años, casado, calle Maldonado 305.

Emilia Jones de Mardone, inglesa, 50 años, viuda, Hospital Inglés.

Esteban Madriaga, oriental, 2 años, Guaná 43.

Maria Pajarro, oriental, 3 dias, calle Guarany núm. 7.

Carlota Larrañaga de Erausquin, oriental, 101 años, viuda, calle Las Pampas 100.

Francisco Suzano, italiano, 24 años, casado, Hospital Italiano.

Manuel Garcia, oriental, 15 meses, calle Cerro Largo 427.

Elisa Bruel de Laporte, francesa, 76 años, viuda, calle Colon 213.

Cristina R. de Suarez, portuguesa, 96 años, viuda, calle Particular 10.

Juan Ortega Rivera, español, 66 años, casado, calle Dayman 144.

Antonio Ezcurra, español, 36 años, soltero, calle Colon 7.

Maria Olivera Martinez, oriental, 28 años, soltero, Manicomio Nacional.

## Diversas noticias

**Hospital de Caridad**—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles 8, militares 2, mujeres 5; total, 15; orientales 6, argentinos 1, españoles 7, italianos 1; total, 15—Salieron de alta: civiles 10, militares 1, mujeres 7; total 18; orientales 10, argentinos 1, españoles 2, franceses 1, italianos 3, africanos 1; total, 18—No hubo defunciones.—Existencia de enfermos hoy 16: civiles 265, militares 77, mujeres 130; total 472.

Setiembre 15 (9 p. m.)—Entró al Hospital de Caridad el individuo Antonio Garcia con herida contusa de la region supraciliar izquierda. Practicada la primera curacion se retiró á su domicilio.

Setiembre 16 (2 p. m.)—Entró tambien el súbdito brasilero Antonio Silva en estado de embriaguez, con herida cortante del cuero cabelludo.

**Quema de telegramas**—He aquí los avisos que nos manda el señor Francisco A. Lanza:

Señor director de EL SIGLO:—Tengo el agrado de comunicar á usted que el 30 del corriente esta Empresa procederá á la extincion por el fuego de los telegramas fechados desde el año 1891 (mil ochocientos noventa y uno) hasta el año 1895 (mil ochocientos noventa y cinco) inclusive.

El interesado que desee obtener copias de los telegramas destinados á quemarse, deberá ocurrir antes del 30 del corriente á solicitarlas en la Inspeccion General de la Empresa, calle Sarandí núm 190. Rogando al señor director la publicacion de las anteriores líneas, le saluda muy atte.—F. A. *Lanza*, inspector general.

—El 30 del corriente se procederá á extinguir por medio del fuego los telegramas que han circulado por las líneas del Telégrafo Nacional Uruguayo durante el tiempo en que fué contratista de la Administracion de éste ó sea desde el año mil ochocientos ochenta y ocho hasta el año mil ochocientos noventa y tres inclusive.

El interesado que desee obtener copias de los telegramas destinados á quemarse deberá solicitarlas antes del 30 del corriente, en el local provisorio que se ha habilitado al efecto en la calle Sarandí núm. 190 Rogando al señor director la publicacion de las precedentes líneas, le saluda atte.—F. A. *Lanza*.

**Revista de Derecho**—Con su última publicacion hace cuatro años que viene apareciendo La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion, dirigida por el doctor Ruperto Perez Martinez.

He aquí el sumario del último número repartido ayer:

«¡Un año mas!», por R. P. M.; «¿Accion pública ó accion privada?», por el doctor Damian Vivas Cerantes; «Cuando hay condenacion en costos, ¿contra quién pueden y deben dirigir su accion el abogado y procurador de la parte gananciosa?», por el doctor Pedro E. Garzon; «Una accion posesoria», por el doctor Juan Gadea; «La gestion sobre cobro de honorarios de abogado, devengados en un juicio, es un incidente del mismo juicio?», por José C. de Oliveira; «Condiciones de la subrogacion», por D. G. A.; «Excepciones dilatorias—Defecto en el modo de preparar la demanda», por el doctor Pedro E. Garzon; «¿A qué juez ó Tribunal corresponde declarar la nulidad absoluta á que se refiere el artículo 738 del Código de Procedimientos?», por el doctor Angel J. Moratorio; «Cuestiones de Derecho Comercial»; «El Derecho Internacional americano», por el doctor Félix Stoerk; «Seccion comercial»; «De la Administracion».

**Aux armes citoyens**—Sin pié de imprenta circuló anoche una hoja suelta que contenia una proclama revolucionaria dirigida á las numerosas huestes colectivistas.

La proclama, segun se nos refiere es breve, como redactada por alguien que se hallaba en apuros.

Anuncia que para fines de mes se produce la revolucion colectivista y que los amigos de la *causa* deben estar prontos á secundar el movimiento que ha de derrocar al actual gobierno.

Algunos ejemplares del pasquin fueron llevados á la Jefatura, de donde se ha ordenado á la policia las averiguaciones del caso, para poner al autor ó autores á buen recaudo.

**Escándalo y pelea**—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á la Jefatura á Antonio Silva que ayer, cerca del Mercado del Puerto se peleó con un desconocido. Este huyó sin que se sepa hasta ahora su paradero.

Silva resistió á la autoridad, atacó á varios vigilantes y al sargento Burguetti causándole varias contusiones y haciéndole pedazos el capote que llevaba.

Para reducirlo á prision fué necesario aplicarle un planchazo y colocarle esposas.

## CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para el Sauce, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon número 49A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor ingles *Oropesa*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube*.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 19:

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Nord América*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Santa Cruz de Tenerife y Marsella, vapor francés *Italie*.—Agencia, calle Colon número 78A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 21:

Para Plymouth y Londres, vapor inglés *Rimutaka*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

*Por las mismas*—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

*Nota*—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Solis**—Gran compañia dramática italiana de la célebre actriz Teresa Mariani, dirijida por Ettore Paladini—15 funciones de despedida.—Debut el juéves 22 de Setiembre.

*Precios de las localidades*—Palcos avant-scene, $ 6.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos, 2.00; id de cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1.20; tertulias balcon id, 1.20; tertulias altas id, 1.00; lunetas de cazuela, id 0.50; entrada general, 0.80; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

**Teatro San Felipe**—Compañia lírico-dramática criolla, dirijida por el popular primer actor don José J. Podestá, en la que figura la aplaudida primera tiple señorita María Podestá.—Por secciones.

Hoy sábado 17 de Setiembre, debut:

PRIMERA SECCION—«Don Pascual».
SEGUNDA SECCION—«Los boqueños».
TERCERA SECCION—«Moreira en ópera».

*Precios por seccion*—Palcos avant-scéne, $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; sillones con entrada, 0.40; tertulias balcon, id id, 0.40; entrada general 0.20.

*Precios por funcion entera*—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de id, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

**Teatro Cibils**—Compañia escéntrica italiana de grandes novedades—Reales ilusionistas—Director-propietario: el célebre artista Cav. Cesare Watry.

Hoy sábado 17 de Setiembre, espectáculo de moda á beneficio del cav. Cesare Watry.—La Jaula Watry y las mariposas modernas ó El non plus ultra del arte—La Cartomancia Moderna—Un viaje de placer—Cámara amarilla.

*Precios*—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id de cazuela, 2.00; sillones, con entrada, 1.20; tertulias balcon. id id, 1.00; lunetas de cazuela, id id 0.50; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.30 id de paraiso, 0.30.

A las ocho y media de la noche.

**Teatro Odeon**—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañia cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

**Cerveceria Saturno**—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

## AVISOS

### Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Bonnecarrere y Arioni, comerciantes destiladores, domiciliados calle Figurita núms. 388 á 392, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Destileria en general, y cuya marca consiste en la denominacion *La Uruguaya* y etiqueta apropiada.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1854-st.19

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, aviso al público y al comercio: Que los señores Potenze y J. J. Sosa Diaz domiciliados calle 25 de Agosto 179, apoderado de la Stearmé Kaarsen fabrick Gouda de Gouda (Hollande) se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan dichos señores para los siguientes artículos: Velas en general y cuya marca consiste en la denominacion: *Bougies Gouda* y una etiqueta apropiada.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1855-st.19.

## PROPUESTA

El capitan del lugre italiano «Giuseppe Accame», de arribada en este puerto, necesita contraer un préstamo á la gruesa y con autorizacion del Real Consul de Italia, la cantidad de $ 6.000 á 6.500 mas ó menos para satisfacer los gastos, garantiéndose el importe sobre casco, aparejos, flete y cargamento de sebo en cascos, pagaderos quince dias despues de su feliz llegada al puerto de descarga, ó sea Leith (R. U).

Las propuestas se recibirán en el Consulado Italiano, calle Colon núm. 147, hasta el 19 del corriente á la 1 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados y el capitan se reserva de aceptar la que crea mas conveniente á los intereses que representa.

Montevideo, Setiembre 13 de 1898.

El capitan, *Vinzenso Lavagna.*

1858-st.19

### Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Martinez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1853-st.26.

### Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Vital para la reunion que tendrá lugar el 21 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Badetto que ha sido nombrado síndico provisorio don Herman Groscurth, ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

## AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresion de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página* sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.a de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.a de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.



Club Central del Partido Nacional

La Comision Directiva del Club Central invita á los señores socios en particular y á los correligionarios en general á una conferencia política que tendrá lugar el sábado 17 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local del Club, Plaza Independencia 63 y 65 en aniversario de la paz

Será conferenciante el señor Ramon Marin de María.—*Carlos A. Berro*, presidente.—*German Roosen*, secretario. 1782-st.17.

# REMATES

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

**6 hermosos carneros puros Rambouillet de la afamada cabaña Plomer, de Lozano hnos.**

VACAS LECHERAS, POTROS, YEGUAS CRIOLLAS, 11 MULAS ID, 6 TOROS SUIZOS, UN TORO PURO IMPORTADO RAZA DURHAM, UN PADRILLO PURO RAZA ÁRABE, UN BREACK, UNA CHARRET, UNA JARDINERA, ARREOS, CARRITOS DE MANO, 200 RIELES CON DURMIENTES TROCHA ANGOSTA, MONTURAS FINAS, ETC., ETC.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente: Seis expléndidos carneros puros raza Rambouillet, de la cabaña Plömer (R. A.); un toro puro, importado, raza Durham; **Alí**, caballo entero, raza árabe; seis vacas lecheras, mestizas, con cria; de la cabaña La Choza; seis toros raza suiza, de 2 años; 12 potros y yeguas, 14 mulas criollas de 4 á 5 años, procedentes del departamento de Paysandú, un buen breack con arreos, una charret sin toldo, una jardinera con toldo, 10 doc. palas y picos varias clases.

1808-st.11

## Laugarou y Vallaro

EL LUNES 19 de Setiembre—En el patio del Depacho de Aduana.

**Averías**

BORDATO INGLÉS É HILO PARA ATAR

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

H C

407,415 12 fardos c|u 45 kilos (m|m) hilo para atar lana, de 4 hebras de Dundee.

C P & C 1 fardo 50 piezas con 1901.15 metros ordato inglés.

Venderemos los artículos despachados y al contado.

1829-st.14

## Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 21 de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

**EL MOBILIARIO**

perteneciente al señor secretario de la Legacion de Chile don Javier Larrain Irarrázabal, por ausentarse del país.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todo el rico mobiliario perteneciente á dicho señor, como ser: ricos cortinados, portiera, alfombras persas, muebles de sala, adornos, un amueblado para dormitorio estilo inglés, moderno; muebles de comedor, porcelanas, cristalería, platinas, etc.

OBRAS DE ARTE

Originales de reputados artistas laureados en las principales exposiciones europeas, entre dichas obras están los siguientes cuadros originales: «El Bautismo», por el eximio maestro Barbudo (Roma), avaluado en $ 2000; «Pastoral» por el mismo autor, $ 500; «El árabe», por id, $ 500; «Un paisaje» (boceto), por el insigne maestro Gerot, $ 500; «Cristo en el desierto», por el famoso artista Doménico Morelli (Nápoles), $ 800; «Mahoma, plegaria antes de la batalla» por el mismo, $ 300; «Cabezas» (estudio), por id id, $ 300; «Souvenir», por Daniel Hernández (Paris), $ 300; «Chrisantema» (pastel), por id id; «Otoño é Invierno», dos grandes panaux decorativos por el célebre artista Jean Alphred Marioton (Paris), gran premio de Roma, etc., c|u. $ 300. Hay además una variedad de cuadros de gran mérito, originales de pintores afamados premiados en infinidad de certámenes artísticos, que venderemos al mejor postor.

Una rara y valiosa coleccion de objetos antiguos (auténticos) del Japon y Oriente, como ser: jarrones, bronces, porcelanas, terra-cottas, telas, bordados, utensilios, mueblecitos, un riquísimo biombo japonés de laca y oro con incrustaciones de nácar estampas coloreadas y kaquemonos de los grandes maestros japoneses Hokoussai, Outomaro, Auronobu, etc., famosos en las principales capitales europeas.

Platos, biombos, una coleccion de afiches pariseinas por Cheret, Steinlen, Grosset, etc.

Libros, estampas, agua-fuertes, etc.

Plantas finas para vestíbulos, salones y patios.

EN EXHIBICION—El lúnes 19 y martes 20.

Pedimos puntualidad, pues hay mucho que vender.

Nota—Recomendamos muy especialmente á los señores amantes de las grandes obras de pintura, esta valiosísima coleccion, que por las celebridades que en ella figuran se considera una de las mejores de Sud América. Detalles completos en catálogos.

1811-st.15

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 8 a. m., en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

**1er. gran remate-feria**

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel, San José:

Toros puros holandeses; id id 15|16 y 31|32; toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7 8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.

Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.

Una tropa ganado para abasto.

Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):

Toros mestizos raza Hereford.

Una tropa ganado para abasto, especial.

Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:

Un lote vaquillonas Hereford.

Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:

Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.

Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:

Toros Herefors; mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:

Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre.

Señor doctor Alfredo Castellanos:

Un lote petizos raza sarda.

Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, dos dias antes del designado para la venta.

1812-st.12

## Francisco Piria

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

**107 solares**

GRANDÍSIMOS — PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE Á 1 PESO

**BARRIO INDUSTRIAL**

IMPORTANTISIMA LOCALIDAD

Situada en Maroñas—Sobre la gran carretera á Maldonado—Frente al jardin del Siglo—Rodeado por centenares de fábricas de jabonería, conservas, curtiembres, etc.

Este barrio fundado hace un año, cuenta con mas de 30 edificios, almacen, quintas, etc.

Calles espaciosas — Terrenos perfectamente deslindados y amojonados por el ingeniero don Aquiles Monzani.

Nunca se ha vendido terrenos de tanta importancia, en un barrio poblado é industrial como este, á pagar con tan pequeña cuota mensual: 1 $!!

*Cada solar tiene 600 vs. cs.*

Hay lotes de 2, 3, 5, 10 y 20 solares juntos, como para fábricas, jardines ó quintas.

El comprador puede tomar posesion del terreno y hacer las mejoras que quiera desde el momento de pagar la primera mensualidad.

Recomiendo esta oportunidad de comprar por muy poco dinero y pagadero en condiciones facilísimas, un terreno de gran porvenir, especialmente á los obreros de las fábricas inmediatas.

Cada peso empleado de á puchos le representará cuatro ó cinco antes de un par de años.

Los 30 ó 40 pesos invertidos en la compra de un solar que habrán pagado con un pequeño ahorro de 1 $ al mes, se habrán convertido en 150 ó 200 $.

ORDEN DEL REMATE

El domingo 18 del corriente, á la 1 1|2 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de la Union, llevando á los concurrentes.

El pasaje es gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas y boletos de pasaje, Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

1811-st.13

## Manuel M. Macció

**De 30 mulas mestizas (especiales) procedentes del departamento de Rio Negro de la acreditada cabaña Isabel Fernanda.**

EL DOMINGO 18 de Setiembre, á la 1 p. m. y en el local de don E. Casalás sito en el Arroyo Seco, al lado de la usina de la Luz Eléctrica, procederé á vender en detalle este espléndido lote de mulas mestizas entre las que hay dos magníficas yuntas de pelo gateadas y muy grandes;

El conjunto del lote es lindísimo, pues todos son animales de gran alzada y bonitos pelos.

*Al mismo tiempo*—Remataré cuatro caballos y dos yeguas.

Las mulas podrán verlas los interesados en el local el dia sábado, víspera del remate.

1818-st-16

## Manuel M. Macció

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo, 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts. 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts. 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts. 96 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar, 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por dad don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

1751-st.4

## Manuel M. Macció

JUDICIAL —¡¡AL MEJOR POSTOR!!

**De una casita en la Villa del Cerro y 2 solares de terrenos próximos al Prado**

EL DOMINGO 25 de Setiembre, á las horas que mas adelante se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré á la mas alta oferta las propiedades siguientes:

1.º) *A la 1 1/2 p. m.*—Una casita con 4 piezas y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 8 metros 59 cents. de frente al Este á la calle Vizcaya entre las de Suecia y Rusia, por 17 metros 18 cents. de fondo al Oeste.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

2.º) *A las 3 1/2 p. m.*—Un solar de terreno próximo al Prado, señalado en el plano respectivo con el núm. 10, compuesto de 20 metros 60 cents. de frente al Norte, sobre camino delineado por la Municipalidad, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 1769 metros 7460 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

3.º) *A las 4 p. m.*—Otro solar de terreno tambien próximo al Prado, señalado en el mismo plano con el núm. 6 y compuesto de 12 metros 88 cents. de frente al Norte sobre camino proyectado por 48 metros 39 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 680 metros 81 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 10 PESOS

Estas ventas han sido decretadas por el señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

1797-st.10

## Manuel M. Macció

JUDICIAL

**Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.**

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente, 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piezas en altos, despensa, cocina, algibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 59 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Este sobre la expresada calle y 22 metros 222 mils. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á la 1 p. m. y en la puerta principal de la oficina sita en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escrituracion serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1819-st.13

## Alejandro Montautti

De muebles y un apero con guarniciones de plata y oro.

EL DOMINGO 18 del corriente, á la una en punto.—De todo el mobiliario perteneciente al señor don Justo R. Pelayo.—En la calle Municipio núm. 52A.

SALA—Una rica alfombra tripe cortado con guarda de lo mismo, un espejo marco dorado, 2 cuadros grabados marco dorado, 2 id marinas, 9 piezas juego de sala tapizado en raso celeste y oro con sus correspondientes fundas, 2 consolas para entre ventanas, marco dorado y negro, una lámpara de pié con mesa nickel y pantalla de seda, 1 mesita nickel rinconera, sillas de fantasía, acuarelas, visillos, adornos, 3 galerias con cenefas y cortinas.

ANTE-SALA—1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz seda grana, 3 galerias cenefas granates y cortinas de punto, un espejo marco dorado, 2 cuadros óleo, flores por Juana Hosch, 2 id marinas, 1 mesita con espejo, floreros, tarjeteros, centros, sillitas, etc.

ESCRITORIO—Una panoplia tapizada en felpa granate con 2 sables, 2 floretes, guantes, pecheras, caretas, zapatillas, etc., 2 cuadritos representando marco bambú, una rica alfombra color oro tripe cortado, 3 bibliotecas de nogal, 3 cueros curtidos (zorros, gato montés), una coleccion completa del Diario de Sesiones de las Honorables Cámaras de Senadores y Representantes con una mesa de la Asamblea General [illegible] desde el año 1830 en adelante, un escritorio ministro 7 cajones, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, tintero, etc.

DORMITORIO—Rico juego de dormitorio nogal macizo fileteado en oro, roble interior, compuesto de una cama matrimonial, una corona tapizada, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y un lavatorio, mármoles estatuarios, lunas de cristal biseladas, alfombrado, un cuadro óleo La Dolorosa, copia de Bouguereau, 2 id chicos Julieta y Romeo y Pablo y Virginia, 3 capilleras doradas, un juego lavatorio, etc.

DORMITORIO DE SEÑORITAS—Un juego con dos camas jemelas, un lavatorio, una cómoda, una mesa de luz, 2 sillas, 1 ropero con espejo y un gran espejo para vestirse con marco con pié fijo, todo el mueble pintado á laca con flores, mármoles rojo veteado y lunas de cristal biselado; juego sumamente elegante y de mucho gusto.

TERCER DORMITORIO—1 camita plaza y media nogal, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombra, visillos, colchones, etc.

COMEDOR—1 juego aparador de nogal cristales grabados, una mesa trinchante, una mesa extensible para 20 cubiertos y 12 ricas sillas asiento y respaldo esterilla, un juego para mesa, copas, cristales, cubiertos, centros, 2 cuadros al óleo marco dorado por Boesi, 1 id frutas para mesas, platos porcelana, carpeta, hule etc.

COCINA—Batería de cocina, hornos vidrio, una cocina económica con 3 metros de caño.

PATIOS—Plantas, pájaros, adornos, etc.

Ojo ojo—Un riquísimo apero con cabezadas de plata y oro, un juego riendas, bozal, cabestro y pretal con sus cabezadas de plata, jergas, corona, cojinillo, un guardamonte, etc.

[illegible]

*Nota*—La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m.

1812-s.16

## Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, puntillas, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, boinas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas, veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc. etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tocadores, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

prm.

## Pietracaprina y Rozés

**Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en un área de terreno que menciona el edicto.**

El dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á la 1 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con lo edificado en el construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Este por 30 metros 80 cts. de fondo [illegible] don Pedro Lerena, hoy don Juan D. Jackson, por el Norte con don Jaime Gabarena y por el Sud con el solar núm. 10. [illegible]

Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

*Nota*—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 y un terreno cuyo frente da á la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20a. las cuales [illegible]

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

1788-st.9

## Juan M. Lawes

JUDICIAL

Colosal remate por hipoteca, de una importante granja ubicada en el Peñarol, compuesta de 69 cuadras, conteniendo una casa de material nueva, un pozo manantial, 360 parrales de uva, produccion Cabernet, 13.000 árboles frutales, 2000 duraznos, ciruelos, damascos y manzanas, [illegible] y con cina-cina y muchos otros árboles. Dicha granja es [illegible]

EL MIERCOLES 21 de Setiembre, á las tres [illegible]

[illegible] calle Sarandí 158.

Escuso llamar la atencion de esta valiosa propiedad, puesto que ella de por si sola se recomienda, pues hace apenas un año que ofrecieron $ 40.000 por su adquisicion.

Se manda vender segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don Remigio Sciarra contra don Mariano Estapé, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Juan M. Lawes asistido del actuario y alguacil del juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor, el establecimiento de labranza sito á inmediaciones del Peñarol de este departamento, incluso el terreno, poblaciones, alambrados, plantaciones y cuantas mejoras contenga y dividido su terreno en dos fracciones compuesta la 1.ª de 16 hectáreas, 23 áreas, 33 centiáreas y 82 dcts. cuadrados, lindando por el Norte con doña Prudencia Fernandez, por el Este con don Miguel Sierra, por el Sud con don Deolindo Fernandez, por el Oeste con la fraccion que enseguida se describe y la segunda fraccion contiene 29 hectáreas 8842 metros y 53 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Juan Musso; por el Este y Nord-Este, con el arroyo de Miguelete; por el Sud, con don Felipe Guani; por el Sud-Oeste, con P. Batele y calle vecinal en medio con la fraccion antes descripta. La venta tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 3 p. m. en la puerta principal de la oficina sita en la calle Sarandí núm. 158, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1816-s16.

## Juan M. Lawes

Importantes remates de noche y liquidacion durante el dia. De todas las existencias de la gran casa de «Establecimiento de Música» de don Ambrosio Maini, calle 25 de Mayo núm. 282.

EL MIERCOLES 21 del presente mes y dias siguientes á las ocho p. m. daré principio al remate de todas las existencias de este establecimiento para desocupar el local, como ser instrumentos de metal para banda y orquesta, clarinetes, flautas, oboes, requintos, violines, violas, violoncelos, mandolinos lombardos y napolitanos, guitarras y bandurrias españolas, acordeones, cítaras, panderetas; además clarinetes para infantería y caballería, cajas de guerra, redoblantes, bombos, platillos, útiles y accesorios para dichos instrumentos. Gran surtido de artículos para construccion de instrumentos de cuerda y á la vez un gran surtido de música impresa de todas ediciones y otros artículos que no se detallan por su gran extension.

1847-st.16.

## Rafael Ruano

**De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.**

**En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.**

**Remate semanal todos los jueves**

**A LA 1 P. M.**

**Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.**

**A LAS 2 P. M.**

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate.

prm.

## Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

**18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375**

EL SABADO 24 de Setiembre, á las 2 p. m.

Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del doctor Leoncio Correa.

15 vacas paridas y próximas á parir.

4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.

6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.

Caballos de silla y de tiro.

Por catálogos, Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

En el mismo local hay en venta particular 4 notables toros Durham importados, por Donald Mac-Lennan; carneros Rambouillet de las cabañas Plomer y Las Acacias, carneros Lincoln importados.

1828-st.14

## Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de 1100 sacos azúcar centrífuga segun el siguiente:

EDICTO

*Remate almoneda*—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m., en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, se va á proceder por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta al mejor postor de 1100 sacos azúcar centrífuga, que se manda vender en el juicio seguido por los señores Antonio Vivo y Ca. contra la Sociedad Refinería y Destilería del Uruguay; se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1837-st.15

## Eduardo Zorrilla

**CIUDADELA NUMERO 107**

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.

Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.

18 fardos tabaco hebra y de hoja.

21 barricas id id id.

1 cajoncito id id id.

El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importe al rematador.

1813-st.13

## Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 ct de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 o|o á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

1850-st.16.

## Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalis! - En la Bolsa de Comercio. El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts. cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.

*Nota*—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71.

1843s-16

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 18 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central S. | 6 30 | 7 — | 7.40 | 9 30 | 10.30 | 11 — | 1 — | 2 — | 3.40 | 5 — | 5 25 | 6 — | 7 10 | 8.20 | 9.40 |
| Bella Vista | 6.40 | 7.10 | 7.50 | 9 38 | 10.38 | 11 10 | 1. 7 | 2. 7 | 3.48 | 5. 7 | 5.3[illegible] | 6. 7 | 7.18 | — | 9.48 |
| Yatay | 6.45 | 7 17 | 7 56 | 9.44 | 10 41 | 11.16 | 1.13 | 2 13 | 3 55 | 5.14 | 5.3[illegible] | 6.13 | 7.25 | — | 9 51 |
| Sayago (Empalme) | 6.56 | 7.25 | 8. 6 | 9.52 | 10.52 | 11.26 | 1.21 | x 2.21 | 4 5 | 5.2[illegible] | 5.47 | x 6 20 | 7.33 | x — | 10. 2 |
| Colon | — | 7.32 | — | 9 58 | — | 11.32 | 1.28 | 2 28 | 4.11 | 5.27 | — | 6.2[illegible] | x 7.4[illegible] | — | 10. 8 |
| Sayago (Empalme) S. | — | 7.27 | — | 9.54 | — | 11.28 | 1.23 | 2.23 | 4 7 | 5.22 | 5 52 | 6.22 | 7 48 | — | 10. 1 |
| Peñarol Ll. | 7. 5 | 7.32 | 8.15 | 9 59 | 10.58 | 11.33 | 1 28 | 2.28 | 4.12 | 5.27 | — | 6.27 | 7.53 | — | [illegible] |
| Independencia | — | 7.42 | — | 10.10 | — | 11.42 | 1.38 | 2.38 | 4.21 | 5.3[illegible] | — | 6.33 | 7.[illegible] | 9. 7 | 10.18 |
| Piedras Ll. | — | 7.52 | — | 10.20 | — | 11.52 | 1.45 | 2.45 | 4.25 | 5.40 | — | 6.43 | 7.57 | 9.15 | [illegible] |
| Piedras S. | — | 8 — | — | — | — | 11.56 | — | — | — | 5.45 | — | — | — | — | — |
| Progreso | — | x 8.15 | — | — | — | p. m. 12.10 | — | — | — | 5.53 | — | — | — | — | — |
| Juanicó | — | 8.30 | — | — | — | 12 30 | — | — | — | 6. 8 | — | — | — | — | — |
| Canelones Ll. S. | — | 8 45 | — | — | — | 12 45 | — | — | — | x 6 1[illegible] | — | — | — | 9 53 | — |
| Margat | — | 9 — | — | — | — | 1. 2 | — | — | — | 6.29 | — | — | — | — | — |
| Santa Lucía Ll. S. | — | 9.15 / 9 22 | — | — | — | 1 2[illegible] / 1 25 | — | — | — | 6 40 / 6.45 | — | — | — | 10.18 / 10.2[illegible] | — |
| 25 de Agosto Ll. | — | 9.32 | — | — | — | x 1.35 | — | — | — | 6.54 | — | — | — | — | — |
| 25 de Agosto S. | — | — | — | — | — | 1 45 | — | — | — | 6 59 | — | — | — | — | — |
| Capurro | — | — | — | — | — | 2 — | — | — | — | 7.12 | — | — | — | — | — |
| Rodriguez | — | — | — | — | — | 2.20 | — | — | — | 7.3[illegible] | — | — | — | — | — |
| Raigon* | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San José Ll. | — | — | — | — | — | 2.55 | — | — | — | 8 — | — | — | — | — | — |
| 25 de Agosto S. | — | 9.40 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Kilómetro 77 | — | 10 10 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Isla Mala | — | 10.40 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Kilómetro 101* | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Florida Ll. S. | — | 11.15 / x11 45 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | a. m. 12.15 / 12 35 | — |
| La Cruz | — | p. m. 12.26 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 2.15 | — |
| Sarandí Ll. S. | — | 1 20 / 1.45 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 2 25 | — |
| Kilómetro 178 | — | 2.14 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Goñi | — | 2.50 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 3.50 | — |
| Durazno Ll. S. | — | 3 — / 3.15 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 3.55 | — |
| Yí | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 20 | — |
| Villasboas* | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 5 | — |
| Molles | — | 4 15 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Rio Negro Ll. | — | 5. 5 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Rio Negro S. | — | a. m. 6 35 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 7. 20 | — |
| Kilómetro 288 | — | 7. 5 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 7.35 | — |
| Cardoso | — | 7.53 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 8 30 | — |
| Achar Ll. S. | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 9.35 / 10 10 | — |
| Pampa | — | 9.35 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 10 50 / 11.52 | — |
| Piedra Sola (G. Netto) | — | 10.35 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | p. m. 12.31 | — |
| Tambores | — | 11 20 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1. 5 | — |
| Valle Eden | — | 11.50 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Tacuarembó Ll. S. | — | p. m. 12 3[illegible] / 1 — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1.45 / 2.10 | — |
| Bañado de Rocha | — | x 1.38 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 2.48 | — |
| Paso del Cerro | — | 2.10 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 3.2[illegible] | — |
| Laureles | — | 2.40 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 3.50 | — |
| Paso Tranquera | — | 3.30 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 4.40 | — |
| Paso Ataques | — | 4 — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 5.10 | — |
| Rivera Ll. | — | 4.50 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 — | — |

(Vertical notes in the columns: No. 1 "Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este"; No. 5 "Véase ramal á Nico Perez"; No. 9 "Véase ramal á Minas"; No. 15 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; No. 21 "Véase ramal á Minas"; No. 25 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; No. 27 "Martes y Sábados" / "Domingos y Miércoles"; No. 3 "Viernes".)

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | a. m. |
| Rivera S. | — | — | — | — | — | — | 8.— | — | — | — | — | — | — | — | 9. 5 |
| Paso Ataques | — | — | — | — | — | — | 8 4[illegible] | — | — | — | — | — | — | — | 9 53 |
| Paso Tranquera | — | — | — | — | — | — | 9 18 | — | — | — | — | — | — | — | 10. 3 |
| Laureles | — | — | — | — | — | — | 10. 8 | — | — | — | — | — | — | — | 11.1[illegible] |
| Paso del Cerro | — | — | — | — | — | — | 10.38 | — | — | — | — | — | — | — | 11.43 |
| Bañado Rocha | — | — | — | — | — | — | 11.15 | — | — | — | — | — | — | — | p. m. 12.2[illegible] |
| Tacuarembó Ll. S. | — | — | — | — | — | — | 11.45 / p. m. 12 15 | — | — | — | — | — | — | — | 12.5[illegible] / 1.2[illegible] |
| Valle Eden | — | — | — | — | — | — | 1. 5 | — | — | — | — | — | — | — | 2.1[illegible] |
| Tambores | — | — | — | — | — | — | 1.40 | — | — | — | — | — | — | — | 2.45 |
| Piedra Sola (Gral. Netto) | — | — | — | — | — | — | 2.20 | — | — | — | — | — | — | — | 3.35 |
| Pampa | — | — | — | — | — | — | 3.21 | — | — | — | — | — | — | — | 4 2[illegible] |
| Achar | — | — | — | — | — | — | 4. 6 | — | — | — | — | — | — | — | 5.11 |
| Cardozo | — | — | — | — | — | — | 5. 6 | — | — | — | — | — | — | — | 6.1[illegible] |
| Kilómetro 288 | — | — | — | — | — | — | 5.50 | — | — | — | — | — | — | — | 6.55 |
| Rio Negro Ll. | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — | — | — | — | — | — | — | 7.35 |
| Rio Negro S. | — | — | — | — | — | — | a. m. 6.35 | — | — | — | — | — | — | — | 9.— |
| Molles | — | — | — | — | — | — | 7 25 | — | — | — | — | — | — | — | 9.55 |
| Villasboas* | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Yí | — | — | — | — | — | — | 8.25 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Durazno Ll. S. | — | — | — | — | — | — | 8 40 / 8 50 | — | — | — | — | — | — | — | 11.— / 11.10 |
| Goñi | — | — | — | — | — | — | 9.25 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Kilómetro 178 | — | — | — | — | — | — | 9.50 | — | — | — | — | — | — | — | a. m. 12.35 / 12.45 |
| Sarandí Ll. S. | — | — | — | — | — | — | 10.17 / 11. 7 | — | — | — | — | — | — | — | 2.25 |
| La Cruz | — | — | — | — | — | — | x 11 40 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Florida Ll. S. | — | — | — | — | — | — | p. m. 12 10 | — | — | — | — | — | — | — | 2.50 |
| Kilómetro 101* | — | — | — | — | — | — | 12.45 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Isla Mala | — | — | — | — | — | — | 1.10 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Kilómetro 77 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 25 de Agosto Ll. | — | — | — | — | — | — | x 1.35 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San José S. | — | a. m. 6.15 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | p. m. 4.— | — | — | — |
| Raigon* | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Rodriguez | — | 6.45 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 4.35 | — | — | — |
| Capurro | — | 7 — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 5. 5 | — | — | — |
| 25 de Agosto Ll. | — | 7. 8 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 5.24 | — | — | — |
| 25 de Agosto S. | — | 7.12 | — | — | — | — | 1 38 | — | — | — | — | 5.30 | — | — | 4.2[illegible] |
| Santa Lucía Ll. S. | — | 7.18 / 7.27 | — | — | — | — | 1.48 / 1.53 | — | — | — | — | 5.40 / 5.45 | — | — | 4.3[illegible] |
| Margat | — | 7.37 | — | — | — | — | 2. 9 | — | — | — | — | 6.— | — | — | — |
| Canelones Ll. S. | — | 7 49 | — | — | — | — | 2.21 | — | — | — | — | x 6.19 / 6.25 | — | — | 5.— |
| Juanicó | — | 8 1 | — | — | — | — | 2.39 | — | — | — | — | 6.42 | — | — | — |
| Progreso | — | x 8 15 | — | — | — | — | 2 58 | — | — | — | — | 6.57 | — | — | — |
| Piedras Ll. | — | 8.25 | — | — | — | — | 8.13 | — | — | — | — | 7.15 | — | — | — |
| Piedras S. | a. m. 6.45 | 8 20 | — | a. m. 10.55 | p. m. 2.— | — | 8.18 | — | p. m. 4.55 | p. m. 6.— | — | 7.22 | p. m. 8.15 | p. m. 9.20 | 5.47 |
| Independencia | 6.53 | 8.38 | — | 11. 2 | 2. 8 | — | 3 27 | — | 5. 2 | 6. 7 | — | 7.30 | 8.2[illegible] | 9.27 | — |
| Colon | 7. 5 | 8.45 | — | 11.12 | 2.16 | — | 3.38 | — | 5.10 | 6.15 | — | x 7.40 | 8.30 | 9.35 | — |
| Peñarol S. | 7.— | 8.40 | 9.20 | 11. [illegible] | 2.11 | 2 36 | 3.53 | 4.20 | 5. 5 | 6.10 | 6 30 | 7.35 | 8.25 | 9.30 | — |
| Sayago (Empalme) Ll. | 7 5 | 8.45 | — | 11 17 | 2 16 | — | 3.38 | — | 5.10 | 6.15 | — | 7.40 | 8 30 | 9.35 | — |
| Sayago (Empalme) S. | 7.11 | 8.51 | 9 25 | 11.13 | x 2.22 | 2.42 | 3 41 | 4.25 | 5.16 | x 6.2[illegible] | 6.36 | 7 46 | x 8.36 | 9.41 | — |
| Yatay | 7.19 | 8.59 | 9.33 | 11.26 | 2.30 | 2.50 | 3.52 | 4.33 | 5.24 | 6.29 | 6.41 | 7.55 | 8.45 | 9.49 | — |
| Bella Vista | 7.25 | 9. 5 | 9.39 | 11.32 | 2.36 | 2.58 | 4.— | 4 39 | 5.30 | 6 35 | 6.50 | 8. 1 | 8.50 | 9.55 | — |
| Central Ll. | 7.33 | 9 13 | 9.47 | 11.40 | 2 41 | 3.10 | 4.10 | 4.47 | 5 38 | 6.43 | 7.-- | 8.11 | 9.— | 10. 3 | 6.30 |

(Vertical notes in the columns: No. 6 "Véase ramal á Minas"; No. 12 "Véase ramal á Nico Perez"; No. 14 "Los dias Sábados solamente"; No. 16 "Véase ramal á Minas y F. C. del Este"; No. 20 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; No. 22 "Véase Ramal á Minas"; No. 28 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; No. 30 "Lúnes y Jueves" / "Martes y Viernes".)

## Ramal á Nico Perez

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 5 | |
|---|---|---|
| | a. m. | |
| Central S. | 7.40 | — |
| Bella Vista | 7.50 | — |
| Yatay | 7.56 | — |
| Sayago | 8. 6 | — |
| Peñarol | 8.15 | — |
| Treinta y Tres Ll. | 8 30 | — |
| Treinta y Tres S. | 8 35 | — |
| Toledo | x8 52 | — |
| Sauce | 9.22 | — |
| Santa Rosa | 10. 2 | — |
| Cazot | 10 25 | — |
| San Ramon Ll. | 11 — | — |
| San Ramon S. | x11 35 | — |
| Chamiso* | 11.50 | — |
| Fray Marcos (Latorre) | p. m. 12.25 | — |
| Reboledo | 1 16 | — |
| Cerro Colorado | 2 — | — |
| Mansevillagra | 2 59 | — |
| Illescas | 3.45 | — |
| Nico Perez Ll. | 4.30 | — |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 12 | |
|---|---|---|
| | a. m. | |
| Nico Perez S. | 7 — | — |
| Illescas | 7.41 | — |
| Mansevillagra | 8.24 | — |
| Cerro Colorado | 9.24 | — |
| Reboledo | 9.57 | — |
| Fray Marcos (Latorre) | 10.47 | — |
| Chamiso* | 11.20 | — |
| San Ramon Ll. | x11 35 | — |
| San Ramon S. | p. m. 12. 5 | — |
| Santa Rosa | 12.43 | — |
| Cazot | 1. 3 | — |
| Sauce | 1 38 | — |
| Toledo | 2. 4 | — |
| Treinta y Tres Ll. | 2.19 | — |
| Treinta y Tres S. | 2.23 | — |
| Peñarol | 2.35 | — |
| Sayago | 2.42 | — |
| Yatay | 2.50 | — |
| Bella Vista | 2 58 | — |
| Central Ll. | 3.10 | — |

## Ramal á Minas

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 1 | 9 | 21 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central S. | 6.30 | 10.30 | 5.25 |
| Bella Vista | 6.40 | 10.38 | 5.33 |
| Yatay | 6.46 | 10.44 | 5.39 |
| Sayago | 6.56 | 10.52 | x5.47 |
| Peñarol | 7. 5 | 10.58 | 5.52 |
| Treinta y Tres Ll. | 7.20 | 11.12 | 6. 5 |
| Treinta y Tres S. | 7.25 | 11.18 | x 6 10 |
| Toledo | 7.40 | 11.32 | 6.24 |
| Suarez | 7.54 | 11.44 | 6 36 |
| Pando Ll. | 8. 5 | 11.58 | 6.50 |
| Pando S. | 8.15 | 12. 3 | — |
| Olmos | 8.25 | 12.10 | — |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8.35 | 12.15 | — |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. S. | 9 — | — | — |
| Las Toscas (Parada) | 9 30 | — | — |
| Mosquitos | 9.50 | — | — |
| Piedras de Afilar (parada) | 10.25 | — | — |
| La Sierra Ll. | 10.45 | — | — |
| Tapia | 9.20 | — | — |
| Migues | 9.50 | — | — |
| Montes | 10. 5 | — | — |
| Solis | 10 40 | — | — |
| Minas Ll. | 11.20 | — | — |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | p. m. | p. m. |
| Minas S. | — | — | 2.2[illegible] |
| Solis | — | — | 2.5[illegible] |
| Montes | — | — | 3.2[illegible] |
| Migues | — | — | 3.53 |
| Tapia | — | — | 4.2[illegible] |
| La Sierra F. C. U. del E. S. | — | 1.10 | — |
| Piedras de Afilar (parada) | — | 1.30 | — |
| Mosquitos | — | 2. 5 | — |
| Las Toscas (Parada) | — | 2.25 | — |
| Olmos Empalme Ll. | — | 2.55 | — |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. S. | — | 3 10 | 5. 5 |
| Olmos | — | 3.15 | 5.1[illegible] |
| Pando Ll. | — | 3 21 | 5.2[illegible] |
| Pando S. | 8.25 | 3.25 | 5.2[illegible] |
| Suarez | 8.40 | 3.39 | 5 4[illegible] |
| Toledo | x8.52 | 3.49 | 5.5[illegible] |
| Treinta y Tres Ll. | 9. 5 | 4. 4 | x 6.1[illegible] |
| Treinta y Tres S. | 9.10 | 4.10 | 6.18 |
| Peñarol | 9.20 | 4.20 | 6.30 |
| Sayago | 9.25 | 4.25 | 6.3[illegible] |
| Yatay | 9.33 | 4.33 | 6.4[illegible] |
| Bella Vista | 9.39 | 4.39 | 6.5[illegible] |
| Central Ll. | 9.47 | 4.47 | 7 — |

**TREN LOCAL**

| ESTACIONES | 1 | 9 | 21 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | | p. m. |
| Cordon | 6.20 | — | 5 — |
| Union | 6.35 | — | 5.15 |
| Treinta y Tres | 7 — | — | 5.35 |

| ESTACIONES | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | | p. m. |
| Treinta y Tres | 9.20 | — | 6.25 |
| Union | 9. 40 | — | 6.45 |
| Cordon | 9 55 | — | 7 — |

**NOTAS**

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.